

DIARIO DE



BARCELONA.

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 c.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Marcos Evangelista y San Aniano Obispo.

CUARENTA HORAS.—Están en la iglesia de Nuestra Señora de Valldoncella, de religiosas de San Bernardo: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Belen, en su iglesia.

Lecturas mayores.—Indulgencia Plenaria.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Día.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
23	10 n.	11.2	764	83°	mm.	m.
24	7 m.	11.7	764	82		
	2 t.	18	761.2	80		4
Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.			Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.					
N.		Algunas nubecillas.			Sale el sol á 5 horas 11 minutos.	
SO.		Nubes.			Se pone á 6 horas 49 minutos.	
SE.		Algunas nubecillas.				

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion extraordinaria para hoy sábado 25 de abril, compuesta de declamacion, canto y baile, á beneficio de la primera actriz D.^a Paulina Andrés.—Después de una escogida sinfonia, abrirá la escena el famoso drama trágico del inmortal Lope de Vega, refundido por D. Candido Maria Trigueros y arreglado en cuatro actos por el distinguido literato D. Juan Eugenio Hartzembusch, titulado: Sancho Ortiz de las Roelas.—Esta interesante obra es una de las joyas que mas honran nuestra escena; el Sr. Hartzembusch verificó su arreglo para el primer actor del teatro español D. José Valero, y es la primera vez que se presenta en esta escena de la manera indicada. Ante obras de esta especie, todo elogio y todo análisis sería necio; basta citar el esclarecido nombre del sabio maestro que la escribió, honra de nuestro teatro antiguo. ¿Qué amante de nuestras glorias escénicas no tiene conocimiento del Sancho Ortiz de las Roelas? El público barcelonés, á fuer de ilustrado, no podrá menos de admitir con gusto esta famosa produccion, acudiendo á una representacion digna de su alta cultura, para rendir tributo de admiracion y respeto al esclarecido ingenio de nuestro inmortal poeta. Humilde es el talento de los artistas encargados de tan delicado desempeño, pero sus deseos son grandes y ma-

por aun la finura é indulgencia de los espectadores en quienes confían. El primer actor D. José Valero dirige la escena. Está encargado además del importante papel de protagonista.—Repartimiento: El Rey D. Sancho el Bravo, Sr. Suñé.—D. Sancho Ortiz de las Roelas, Sr. Valero (D. J).—D. Bustos Tabera, Sr. Valero (D. I).—D.^a Estrella Tabera, Sra. Andrés.—Teodora (su criada), Sra. Zafrañé.—Clarindo (criado de Sancho), Sr. Senis.—D. Arias, Sr. Ballester.—D. Pedro de Guzman (alcalde mayor de Sevilla), Sr. Sarmiento.—Farfan de Rivera (id), Sr. Saez.—Un eriado, Sr. Murla.—Caballeros, pages, gente.—Seguirá la academia siguiente: 1.^o Duo de la Prova de un ópera seria, por los Sres. Selva y Scheggi.—2.^o Aria de la ópera Stiffelio, por la señora Anselmi.—3.^o Aria de la Calumnia de la ópera el Barbero de Sevilla, por el Sr. Selva.—4.^o Segunda representación de la muy aplaudida comedia en un acto, de D. Manuel Breton de los Herreros, titulada: ¡Por una hija!; desempeñada por las Sras. Andrés y Tenorio, y el Sr. Valero (D. Isidoro).—Dando fin con el baile español, El Canillitas.—Entrada, 4 rs.

A las siete y media.

Nota.—El domingo por la tarde volverá á ponerse en escena por 17.^a vez: Los polvos de la madre Celestina, y por la noche la tan popular y siempre aplaudida ópera, La Traviata.

Otra.—Para el lunes se dispone una extraordinaria y escogida función á beneficio del distinguido actor D. Antonio Valero.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion n. 69 de abono, para hoy 25 del corriente. Se pondrá en escena la comedia (nueva) en 3 actos y en verso titulada: El diablo está en todas partes. Bajo la dirección del señor Alba. Dando fin con el aplaudido baile, composición de D. Angel Estrella (padre), titulado: La flor granadina. Orden del baile: Introduccion, por seis señoras del cuerpo de baile, Jaleo de Cádiz, por las ocho señoras de dicho cuerpo. Los panaderos, por la primera pareja Flores-Estrella. Bailable, por las señoras Menendez y Diaz, el señor Estrella (padre) y todo el cuerpo de baile. Grandes boleras, por la primera pareja Flores-Estrella. Final general, por dicha primera pareja y todo el cuerpo coreográfico. La música de este baile es composición del profesor D. Juan Pujadas.—Entrada, 3 rs.—A las siete y media.—Nota: Mañana domingo (por la tarde), se verificará una variada y escogida función, y por la noche tendrá lugar la tercera representación de la tan aplaudida ópera, Hernani. En uno de los intermedios cantará la señora Goldberg el aplaudido bolero de las Vísperas sicilianas. Desde hoy queda abierto el despacho de localidades para esta ópera.—Otra. Se ha puesto en estudio la acreditada ópera del maestro Bellini, I puritani, para beneficio de la simpática prima donna absoluta, señora Golberg Strossi.—Otra. Se están ensayando para beneficio de la señora Menendez, primera dama joven, la pieza en un acto, No mas muchachos, y la comedia nueva en un acto y en verso, original de un joven de esta ciudad, titulada, Satanás contra el diablo.

TEATRO DEL CIRCO BARCELONES.—Compañía francesa.—Funcion n. 29 de abono para hoy 25 del corriente.—Sinfonía.—2.^a representación de Le chapeau d'un horloger. Une jeunesse normande.—2.^a representación de La poesie des amours, et....—Entrada, 4 rs. A las siete y media.

Nota. Mañana, domingo, habrá gran función por la tarde, y por la noche se pondrán en escena las dos lindísimas comedias, intermediadas de un escogido baile, tituladas, Sin prueba plena (en 3 actos), y Un ramillete, una carta y varias equivocaciones (en 2), en la que toma parte la distinguida actriz doña Josefa Palma.—Los Sres. que gusten adquirir localidades, las hallarán hoy sábado, 25, en el despacho de billetes, de diez á una.

CAMPOS ELISEOS.

Funcion para el domingo, 26 del corriente, si el tiempo lo permite, en el circo de las Montañas Rusas.

A las dos de la tarde baile en el Salon Circular por la orquesta del señor Sampera.

Habiendo llegado á esta capital Mr. Eduardo Mercieca, bailarín cómico del teatro del Circo Imperial de París y de Carlos Felice de Génova, y convenido con los señores Serrate, tomará parte en la función de este día con dichos señores bajo el programa siguiente:

A las cuatro y media sinfonía por la música del cuerpo de Artillería.

Orden de los ejercicios.—1.^a parte.—1.^o Evoluciones gimnásticas.

2.^o Intermedio grotesco por el clown.

3.^o Los arrojados y saltos de la batuda.

4.^o Juegos icarios por el señor Serrate menor y el niño Antonio.

5.^o La pantomima de la hija mal guardada por Mr. Eduardo Mercieca.

2.^a parte.—1.^o Ejercicios árabes; finalizando estos con el gran salto de las ocho sillas.

2.^o Intermedio por el Sr. Francisco.

3.^o Las pirámides de Egipto.

4.^o La percha peligrosa.

5.^o La polka de los negros, baile cómico sacado del gran baile nacional, Los blancos y negros, por Mr. Eduardo Mercieca.

6.^o La columna infernal.

Entrada á los jardines, 2 rs.—Id. al circo de las Montañas, 1 real.—Sillas de preferencia, 1 id.—Asientos de galería, 1 id.

El mismo domingo, á las seis y media de la mañana, si el tiempo lo permite, habrá tiro de palomos. Los señores aficionados hallarán escopetas y municiones para alquilar á un precio módico.

Orden de la plaza del día 24 de abril de 1887.

Mañana, 25 del actual, á las 9 de ella tendrá lugar en las Cárceles de esta ciudad, y sala en que se verifican las visitas generales de presos, bajo la presidencia del comandante de caballería D. Manuel Santos, jefe del cuartel 3.º de esta plaza y con asistencia del señor promotor fiscal D. Juan de Maza, la celebración del consejo de Guerra que ha de ver y juzgar según la ley de 25 de abril de 1821 la causa instruida contra el paisano José Llopi y Alonso, acusado de reincidencia en el robo. Asistirán como vocales á este consejo un capitán del regimiento infantería del Rey, otro del de Castilla, otro del de Sevilla, otro del de la Constitución, otro del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo y otro de Artillería. La misa del Espíritu Santo se celebrará á las ocho y media en la capilla de la Cárcel por el capellán de la brigada de artillería de Montaña. —Lo que se hace saber en la orden de la plaza para los fines de ordenanza. —El general gobernador, Alós.

Servicio de la plaza para el 25 de abril de 1887.

Jefe de día, D. Secundino Angulo, teniente coronel graduado, comandante del regimiento caballería de Numancia. —Parada, los cuerpos de la guarnición. —Hospital, Sevilla. —El coronel sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

Anteayer se verificó en casa del señor Marques de Alfarrás, senador del Reino, una reunión que promovieron los señores Diputados á Cortes elegidos en las últimas elecciones, á la que fueron convocados representantes de todas las empresas de ferro-carriles catalanes. Tratóse en ella, según se nos ha manifestado, de la conveniencia que habria en la fusión y regularización de sus intereses, á cuyo fin se podría nombrar una comisión en la que hubiese uno ó mas vocales de cada empresa para que se ocupasen de los medios de procurar este importante acuerdo.

El pensamiento lo tenemos por muy bueno y en mas de una ocasión hemos demostrado su utilidad.

Atendidas, empero, las dificultades que todavía se presentan al llegar á la apreciación de lo que cada compañía creer valer al compararse con las otras, si bien confiamos poco por ahora en su realización inmediata, creemos siempre conveniente que se trate de una cuestión que, á la fin y después de costosos sacrificios, debe resolverse en el sentido que ha motivado la indicada reunión.

—S. M. la Reina, con Real decreto de 14 de este mes, acaba de nombrar caballeros de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, á D. Juan Llopart y D. Jaime Burguerol, y á D. Antonio Alsina y Thomás caballero de la Real y distinguida de Carlos III, los tres escribanos que fueron de esta Alcaldía durante la triste época del cólera. Dichos señores fueron recomendados al gobierno de S. M. por la Excm. Diputación provincial y Ayuntamiento de esta capital, y posteriormente por el Excm. señor Capitán general y Gobernador interino de la provincia, esponiendo los extraordinarios servicios que prestaron gratuitamente y con esposición de su existencia á las autoridades y al público, durante la referida epidemia. Hallándose el señor Burguerol agraciado con la cruz de Isabel la Católica desde el año 1841 por servicios prestados durante la guerra de los siete años, tendrá ahora dos condecoraciones de igual clase.

—Ha sido nombrado jefe militar del cuartel tercero de esta plaza el señor teniente coronel, comandante de infantería, D. Manuel Santos.

—Se están disponiendo para emprender su viaje á Madrid todos, ó la mayor parte, de los señores diputados nuevamente elegidos en los varios distritos de esta provincia.

—Mañana, domingo, inaugurará sus reuniones el nuevo Casino establecido en la inmediata villa de Gracia.

NECROLOGIA.

El día 4 del corriente mes pasó á mejor vida, á la edad de 69 años, el señor D. Antonio Ferrán, académico de la de San Carlos de Valencia, profesor de pintura al óleo durante muchos años, y de modelo y natural últimamente, en la Academia de Bellas Artes de esta ciudad.

Pintor por vocación, hizo de este bello arte ya desde su infancia, la única ocupación de su vida, que toda ella se resume en sus lienzos y en sus pinceles. Hombre de inspiración y de genio nunca supo ni pudo sujetarse, y esta circunstancia al paso que fué origen de los defectos que se notan en algunas de sus pinturas, ha producido en otras, bellezas que hasta pueden llamarse de primer orden.

Infatigable hasta el extremo, y sin mas ocupación ni pasatiempo que sus pinceles, ha

dejado al país un número considerable de cuadros que cada día que pase serán mas apreciados. El Palacio, las iglesias de esta capital y del Principado, las paredes de su casa, muchos particulares de esta y otras provincias de España, y hasta los sitios Reales, poseen muestras, algunas de ellas de un mérito poco comun, que atestiguan el genio y laboriosidad de Ferrán.

Modesto y probo, ha fallecido despues de una penosa enfermedad, asistido y llorado de su familia y amigos, uno de los cuales tributa este último obsequio á su memoria... Descanse en paz!.....—M. LL.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 21 de abril.

Quisiera y no quisiera escribir; he andado retardando el hacerlo; hoy no dejo ponerse el sol sin hilvanar una carta. Entremos en materia que no tengo humor para hacer preámbulos.

He visto por el acta impresa de la sesion pública de la Sociedad económica barcelonesa de Amigos del país, que el señor Anglasesell se lamentaba del prodigioso aumento que las Compañías anónimas iban tomando en España y en la ciudad condal; he leído despues observaciones no menos prudentes de otras personas del Principado, tan ilustradas como entendidas; he sabido por último que la Diputacion provincial de Barcelona elevó al gobierno una esposicion pidiendo la suspension temporal de las autorizaciones que las Cortes ó el ministro de Fomento conceden á esta clase de Sociedades. Interesado en todo lo que pueda redundar en bien de esa hermosa y riquísima ciudad he querido saber qué era esta esposicion, y me propongo dar á V. en esta carta las noticias que he allegado, pues para descargo de mis culpas me he impuesto la penitencia de no hablar de política en todo un ramazan.

El fenómeno que se advierte en Barcelona no es único en España; segun mis informes acontece lo mismo en todos los centros mercantiles é industriales de la península y aun se estiende allende el Atlántico á Cuba y Puerto-Rico.

Y si pasamos la frontera y apreciamos ligeramente la situacion económica de los pueblos de la raza latina, veremos al Emperador de los franceses, á los estadistas, á los literatos, á los poetas dramáticos, que son el espejo de las costumbres, preocuparse en la nacion vecina del agio y de las especulaciones aleatorias; mientras que en Marsella se agrupan los clérigos y las Sociedades religiosas á las puertas del banquero Mirés, para solicitar acciones de los ferro-carriles romanos obedeciendo, ó mas bien haciendo honor á una invitacion de Pio IX, como soberano del centro y corazon de Italia.

No parece sino que los hombres del Mediodía necesitan algo mas que la especulacion ordinaria, que su imaginacion mas viva que el rayo eléctrico quiere tocar luego los resultados, desafia los riesgos y hace del crédito y de la contratacion un juego de dados y una especie de *par y pinta* de la alza y de la baja.

Sin embargo de estos males, que deploro, me parece que la accion administrativa no puede estinguirlos, porque el daño social no se cura con paliativos económicos ó gubernamentales, anda mas hondo y remedios morales necesita primariamente.

Dejando á un lado esta digresion, es lo cierto, que en la Habana y en Barcelona la actividad se ha convertido en fiebre y que de ambas ciudades se ha reclamado correctivo por parte del gobierno.

El ministro de Fomento pasó el espediente al Consejo Real y este ha acordado que se ponga algun límite en cuanto á la emision de obligaciones y que no se suspendan las autorizaciones á no reconocerse la inutilidad ó la improcedencia de ellas.

Como desde los tiempos del Sr. Luxán hay una comision que se ocupa en preparar los trabajos para la reforma del Código de Comercio español, como esta junta tenia ya casi formulado su dictámen sobre la ley definitiva de Compañías anónimas, el Sr. Moyano, obrando con acierto y cordura, ha remitido á la comision reformadora las esposiciones con el informe del Consejo Real. Sabré lo que opinan y se lo diré á V. á su tiempo; me inclino á que ni se pondrán límites á la emision, ni habrá suspension temporal de autorizaciones, y que el ministro, á lo mas, presentará un nuevo proyecto de ley sobre esta clase de compañías mercantiles para que se discuta ó se autorice en las próximas Cortes.

Mientras que para Barcelona y la Habana se necesitan calmantes, en Madrid los diarios y la opinion pública reclaman tónicos y aun estímulos picantes, porque las grandes sociedades autorizadas por las Constituyentes cayeron en el sueño de la gracia y apenas dan se-

ñales de vida; algunas, como los cónsules, cuando se retiran de una potencia estrangera, han arriado sus grandes muestras para que el público no se acoja á su bandera.

Cuando se crearon, cuando sonaban en las Cortes, en la prensa militante y en los mentideros de la villa aquellos himnos pindáricos al becerro de oro, cuando con lágrimas de agradecimiento encomiaban los estadistas los beneficios que los estrangeros vendrian á derramar sobre España, esparciendo el fecundante guano de sus obligaciones por todos los ámbitos de la península; cuando toda aquella algarabía de millones, V. recordará que yo desconfiaba y no queria recibir á precio bajo la felicidad, pues demasiado sabemos los humanos lo cara que se vende; desgraciadamente mis tristes augurios van cumpliéndose y aquí las Sociedades de crédito no hacen nada que de contar sea y solo los curiosos, los eruditos y estos arqueólogos de la Bolsa saben el precio á que se cotizan sus acciones.

Antes las empresas de los arbitristas, las especulaciones sin banquero se les adjudicaban á otros patronos de la industria y del ingenio español; hoy los preyectistas los abandonan y salen de las oficinas con la espórtula vacía. Dicen algunos viajeros y aseguran los incansables cazadores de aficion que se trabaja en algunas de las líneas de los ferro-carriles que subastaron; pero recelo de estas noticias porque se parecen á las del capitan Gulliver. En fin el gobierno piensa tomar en esto mano; de manera que aquí todos pecamos por carta de mas ó por carta de menos, y no será extraño que aparezca una especie de union liberal económica para salvarnos.

Concluido mi principal objeto daré fin á esta epístola, que el hablador discreto ha de ser conciso.—J. G. y S.

El *Times* acaba de publicar un artículo sobre el poco incremento del desarrollo de la poblacion en Francia, fenómeno que atribuye con fundado motivo á las destructoras guerras del imperio y á la excesiva division de la propiedad, efecto de la sucesion forzosa establecida por el código Napoleon. Este artículo tiene un doble interés para nuestros lectores: en primer lugar sirve para esplicar los apuros que se experimentan ahora al completar los cupos en los sorteos, pues que no solo corresponden estos á la generacion que tuvo su origen en lo mas reñido de la guerra civil, sino á la época de la quinta de cien mil hombres de Mendizabal, para la cual fué ya preciso dispensacion de talla y otras cualidades físicas que siempre se habian exigido. En segundo lugar, el hecho señalado por el *Times*, ya observado hace tiempo por reputados publicistas del vecino imperio, es un poderoso argumento de los que defendemos, con todas las libertades civiles, la de testar, que ha sido la gran áncora de salvacion de Cataluña en medio de las peligrosas tempestades que desde mocho tiempo vienen amenazando su existencia. Y para que se vea el fundamento de nuestras observaciones trasladamos á continuacion el citado artículo.

DISMINUCION DE LA POBLACION DE FRANCIA.

No es posible hacer estudios estadísticos respecto de la poblacion francesa, ni comparar su falta de aumento con el progreso de otras naciones, sin convencerse de que alguna gran causa natural ó social enerva la vitalidad de esta nacion hasta el extremo de dar lugar á pensar que el total de la poblacion disminuye actualmente. Lo que hace este hecho mas digno de consideracion es que solamente se limita á la Francia. El grande é incesante aumento de la raza inglesa es una verdad evidente que no necesita comprobacion, así como que la alemana y la rusa no han dado menores pruebas de su poder prolífico. La dificultad para nosotros consiste en hallar la razon porque una nacion como la Francia, que por otra parte no da ninguna señal de decadencia nacional, que forma en primera línea por lo que toca á las armas, artes, literatura é influencia política, cuyo idioma se encuentra mas generalizado que nunca y cuyo pais es la segunda patria de todos los hombres ilustrados, ha perdido el poder de acrecentar su poblacion, mientras que este poder se manifiesta en la actualidad mas activo entre las grandes naciones de Europa. Las poderosas causas de esta decadencia parecen datar de la primera revolucion. Algunos escritores modernos han referido ciertas circunstancias que corroboran y tienden á esplicar los resultados del último censo.

Por ejemplo, se dice que en la raza francesa se ha observado un desmejoramiento físico de 70 años á esta parte. Hásenos manifestado que antes de 1789 la talla que se exigia para el alistamiento, en la tropa de línea, era de 5 piés y 1 pulgada, medida francesa. Despues de una guerra de veinte y cinco años el mínimo fué reducido á 4 piés 10 pulgadas y en 1830 á 4 piés 9 pulgadas. Esta medida volvió á reducirse nuevamente bajo el reinado de Luis Felipe. Si al presente se exigiese para los soldados la misma estatura que en tiempo de Luis

XVI, tendrían que despedirse del servicio mas de 120,000 hombres. Sin embargo, aun cuando las exigencias de las autoridades han disminuido en tanto extremo, se ven en el caso de rechazar un número desproporcionado de hombres en comparacion del total de conscriptos. En seis años, desde 1831 á 1837, se admitieron 504,000 reclutas y tuvieron que rechazarse 450,000. Este desmejoramiento personal ha ido en aumento si hemos de creer los datos estadísticos del autor francés de quien los tomamos. En los seis años transcurridos desde 1839 á 1845 quedaron admitidos 486,000 hombres, y se desecharon 491,000. Ultimamente, mas de la mitad de los conscriptos resultaron inútiles para el servicio militar por su notable falta de estatura, debilidad de cuerpo, ó otros defectos físicos; siendo preciso confesar que en el ejército francés se advierte á primera vista la falta de hombres de talla ó de fuerza muscular. Es un hecho evidente que mas de la mitad de la poblacion francesa no llegará á la medida, muy moderada por cierto, que se requiere para servir en los regimientos que dias atrás vimos desfilar en una ciudad de Francia. Vamos ahora á buscar la esplicacion de este fenómeno.

No debe dudarse que las devastadoras guerras de la república y del imperio han sido la principal causa de esta deterioracion. En todas las paradas de libros de Paris se ve un gran cartelón que anuncia su venta, ostentando el título de «*Fastos Militares*». Para cada dia del año hay el nombre de alguna victoria, verdadera ó apropiada, ganada entre 1792 y 1815. Durante aquellos años los franceses ganaron mas batallas que las que nosotros contamos desde el principio de nuestra historia, y á los generales de aquel tiempo se les puede llamar verdaderamente héroes de cien batallas. Pero la Francia ha comprado muy cara esta gloria, y no creemos ser exagerados si decimos que entónces desapareció enteramente la poblacion vigorosa y varonil de esta nacion, dejando solamente los desechos de la conscripcion para que fuesen los padres de la futura generacion. Y cuando recordamos que en Lutzen, Bautzen y Leipzig la mayor parte de los soldados que pelearon eran muchachos para quienes el emperador, en su desesperacion, disminuyó la edad fijada para el alistamiento, debemos formarnos una idea de la clase de hombres que la conscripcion debia desechar.

Es una cosa verdaderamente singular, y que esplica bien la bizarria de la raza, el que la presente generacion de soldados franceses, mas pequeños y menos robustos que ninguno de los europeos del sur de la Laponia, sean en espíritu, en sufrimiento y en todas esas cualidades que distinguen al buen soldado, superiores quizá á los de cualquier otro pais del mundo. Despues del gran número de hombres que ha devorado la guerra, debemos añadir que la division forzosa de la propiedad es, en Francia, otra de las causas del desmejoramiento y disminucion de su poblacion. No es nuestro ánimo resucitar ahora la discusion acerca de la ventaja de las grandes ó de las pequeñas propiedades, pues hay paises donde cada uno de estos sistemas ha dado sus buenos resultados. El inglés, vendiéndose en seguida el medio acre de tierra que le tocase en herencia, se dirigiria á Londres ó á Manchester, se embarcaria ó emplearia su trabajo en cualquiera otra cosa mas productiva que su pequeño trozo de tierra. Pero los cultivadores franceses, en un tiempo en que la guerra les habia arruinado y en el que estado de paralización del comercio no podia brindarles con ninguna empresa, se contentaron con someterse á la accion de un sistema que les ofrecia una escasa subsistencia en cambio de un trabajo lento y monótono. La division obligatoria de la propiedad ha sido, indudablemente, una ley forzosa de las de peor género, así es que cada generacion no ha podido por menos de heredar la pobreza y la inercia de su predecesora.

Desde hace cuarenta años, y aun mas recientemente, apenas se ha dictado una mejora para evitar las bancarrotas y luchas entre los propietarios del territorio francés, mientras que de año en año se ha generalizado cada vez mas la costumbre de tomar dinero sobre las tierras. ¿Qué extraño es pues que en esa nacion no se vean familias numerosas si siguen al pié de la letra las lecciones de Malthus y de Mill, casándose con la deliberada intencion de no tener hijos ó cuando mas uno ó dos? Ha hecho tambien falta en esa nacion una industria manufacturera en la que pudiese emplearse el número creciente de la poblacion, y una educacion que les enseñase los medios de mejorar su condicion social. El párroco y el maire no han sido mas que los instrumentos del gobierno para sostener el sistema existente. Ha habido realmente un perfecto estancamiento social, y no podemos menos de creer que se encontrarán ahora menos conocimientos y vitalidad en los distritos rurales de Francia comparándolos con el capital de la época anterior á 1789. A nuestro modo de ver, la Francia debe confiar el remedio de estos dos grandes males--el desmejoramiento físico de su poblacion causada por la guerra, y la inercia social debida á la estremada pobreza de la gran masa del pueblo--al tiempo y á la legislacion, y en ellos encontrará la renovacion de su energía y el aumento de su poblacion.--*Times*.

Tarragona 24 de abril

Segun leemos en el *Boletín Oficial* habiéndose rebajado á esta provincia veinte y siete hombres del contingente para Milicias, en razon á la condonacion hecha por S. M. en Real decreto de 14 de abril de 1856, y en concepto de los mozos que actualmente sirven en el cuerpo de Escuadras, la Exma. Diputacion ha acordado que el martes próximo dia 28, á las once de su mañana, tenga lugar en el salon de sesiones de la misma el acto solemne del sorteo de décimas, para designar los pueblos que deben obtener el beneficio indicado.

—Anoche se firmó la escritura de compromiso entre el Excmo. Ayuntamiento y el empresario, para alumbrar por medio del gas esta capital. Los trabajos deben dar principio dentro de dos meses; á las ocho se encenderán los faroles en las principales calles y al año quedará alumbrada por el gas toda la ciudad. Tenemos un placer en poder dar esta satisfactoria noticia al vecindario. (D. M. de T.)

Leemos en el *Valenciano*:

«En la noche del 15 al 16 del actual, viniendo de Tarragona á Valencia el bergantin español llamado «Firme», embarrancó en las playas de Benicasim, y se vió á punto de perecer con toda la gente. Al momento lo divisó el vapor «Destello», su capitán D. José de Ribas, el cual dispuso que inmediatamente se le prestase auxilio. El citado vapor se dirigió sin pérdida de tiempo al sitio del siniestro, y despues de poner á flote el bergantin lo remolcó á este puerto, prestando así un notable servicio al buque y tripulacion que peligraba el digno capitán del «Destello».

Grande beneficio en Africa.—Del 15 al 20 de marzo hubo grandes fiestas en Sidi-Rached (Argelia) por haber brotado el agua de la cuarta fuente artesiana que en aquella ardorosa comarca ha abierto ya el ingenio de los Franceses. De muchas leguas en contorno venian á admirar, ebrios de gozo, los infortunados pobladores de aquellas oasis donde el agua es un rarísimo y lujosísimo bien del cielo, la nueve fuente con que la civilizacion europea los acababa de dotar. Las correspondencias están llenas de detalles curiosísimos. Hombres, mujeres, niños, de todas edades, se arrodillaban unas veces elevando las manos al cielo en accion de gracias por tan inmenso bien, otras veces lloraban de gozo, otras en fin, se tendian y se revolcaban en el agua, como si anhelaran que este precioso líquido inundase y penetrase en el interior de su cuerpo.

—**Un tipo de Byron.**—Hace algunos dias que el vapor de Santander condujo á Francia un hombre, jóven aun y que parecia sufrir de una herida grave.

Un doméstico suyo, malayo de nacimiento, le ayudaba con gran pena á descender á tierra. Habia en el rostro de estos dos personajes alguna cosa extraña. La del primero, sobre todo, se hallaba marcada con un sello de tristeza indefinible.

—¿Quién este hombre?

Hé aquí la pregunta de cuantos le vieron.

Un periódico, no hace mucho, lo dijo con estas palabras:

«Acaba de tener lugar un duelo terrible en los alrededores de Santander, entre dos extranjeros; M. R. de G. y sir Harri S., el primero criollo, de origen francés y antiguo oficial de Marina; el segundo, oficial del mismo cuerpo, perteneciente á la compañía de Indias. Este último fué muerto sobre el terreno, despues de haber herido de bastante gravedad á su adversario.»

Si nuestra memoria nos es fiel, el origen de este duelo, sin igual en los anales de los desafíos, se remonta á una docena de años.

Se estaba aun en la famosa época de la guerra del opio, originada entre los ingleses y los chinos: M. de G., criollo de Madras ó de Pondichery, habia entrado al servicio de los primeros como voluntario en la flota inglesa. Marino experimentado, conociendo perfectamente los mares del Archipiélago, y familiar con los dialectos de aquellas costas, sus servicios se acogieron con mucha satisfaccion.

Concluida la guerra, durante la cual varios hechos brillantes lo habian distinguido de una manera especial, se le propuso como uno de los oficiales mas competentes para el mando de un buque, cuya tripulacion llegaba á unos cien hombres; y que estaba destinado á perseguir y exterminar los piratas, javaneses, chinos y malayos, que infestaban los mares, causando no pocos perjuicios á la marina mercante.

Esta mision, seguramente, no carecía de peligro si se habia de llevar á cabo, pues se necesitaba un valor y una actividad á toda prueba.

Durante algun tiempo, terrible fué la lucha sostenida entre los piratas y nuestro jóven marino. Mas fueron tales la energía y la violencia de la represion; tal la extrañeza de los medios y de los ardides diabólicos que empleó en exterminar á esos salvajes, que al cabo de cuatro años los archipiélagos se hallaban libres de piratas, y seguros para su travesía.

Inmensos eran los servicios que M. R. de G. acababa de hacer á la Marina, pero desgraciadamente se le tachaba de no haberse conducido con toda la humanidad que se hubiera deseado.

Aun paso á mas; se le acusó de haber ejercido un poco la piratería, á impulso de sus gentes, que habian tomado gusto á este oficio errante; de haber echado á fondo un buque americano, y despues haberse dedicado al tráfico de negros.

Sea como fuere, estos hechos, poco conocidos y exagerados sin duda por la maledicencia y la enemistad, adquirieron cierto grado de publicidad, merced á los oficiales que habian servido en la misma compañía por aquel tiempo.

Los periódicos de la India, y álgunos de Inglaterra publicaron relaciones, mas ó menos exactas, de estos sucesos que se reprochaban á M. R. de G., propasándose á romper todo límite de conveniencias con un hombre á quien solo conocian de oídas, dándole el nombre de Forbante.

Cuando llegó á su noticia esta injuria, el jóven marino se dirigió á Calcuta, donde respondió á esta provocacion con un ultrage sangriento.

El director del periódico de Calcuta se vió precisado á dar esplicaciones señalando el verdadero autor del artículo.

Un duelo tuvo lugar, en que su contrario, oficial de la marina inglesa fué muerto.

Uno de sus hermanos llamó de nuevo á M. de G. al terreno de las armas, donde á su vez perdió la vida.

Despues, por un funesto sentimiento de compañerismo, multitud de oficiales creyeron deber suyo tomar parte en aquella contienda, y una série de duelos y provocaciones forzaron al que injustamente daban el nombre de Forbante á defender cara su vida, haciendo uso de esa temible destreza que se admira en la mayor parte de los criollos, y que ha llegado á hacerse proverbial.

Estas provocaciones y estas escenas de sangre le siguieron aun en Inglaterra y en Francia á su vuelta á Europa.

El duelo que acababa de tener lugar, y que se ha terminado por la cuarta vez con la muerte de un hombre, se dice que es sétimo ó noveno en el espacio de ocho años.»

A estos pormenores, creemos oportuno añadir algunas palabras sobre su físico, haciendo un extracto de la carta inédita del conde de Boulbon, padrino suyo en uno de sus duelos, que tuvo lugar en Francia.

«...Su rostro es pálido; su frente espaciosa; sus cabellos abundantes comienzan á encanecer, á pesar de que solo contará unos treinta años; la nariz es delgada y aguileña; los ojos bañados de una dulzura infinita, y mas bien tristes que vivos; sin embargo, en ciertos momentos se inflaman como dos ascuas y prestan á su fisonomía una espresion salvaje y terrible. El metal de su voz es simpático, su estatura regular; sus maneras distinguidas y elegantes; sus piés y sus manos, como los de una mujer. No habla jamás de su pasado, y se aleja de la conversacion cuando esta recae sobre el capítulo de marina.»

Tal es el retrato del personaje que, sin cesar provocado y sin cesar forzado á matar por no morir, ha hecho de su vida un drama terrible.

Se asegura que cuando acabe su curacion, se retirará á la Cartuja de Grenoble, donde piensa tomar el hábito.

Curiosa almoneda.—La muerte del conde Jorge de Esterhazy, grande aficionado ú apasionado á coleccionar y guardar autógrafos de mérito, puso estos dias en movimiento y aun alarmó á una gran parte del público parisiense, á saber, á todos los interesados en los autógrafos y á los aficionados á recogerlos, en vista del anuncio que se ha hecho por los testamentos de una venta en subasta.

Lo primero que estos han tenido que hacer, es espurgar los célebres y misteriosos manuscritos, á instancias, ruegos y amenazas de muchos personajes interesados y aun comprometidos. Asi se retiró de la venta y de la vista de los curiosos gran cantidad de autógrafos de nuestros modernos diplomáticos y hombres de Estado que mas han figurado ó figuran. Cartas de Kolowrath, de Colloredo, de Perzo di Borgo, de Metternich, de Guizot, etc., etc., se sustrajeron al largo catálogo de la escandalosa venta, en la cual sin embargo no han faltado escándalos ni pábulo á los curiosos. Una carta escrita el 7 de abril de 1848 por el marqués de Boissy d'icese que contiene esta frase: «Los Orleans, raza infame, raza

« calamitosa para la Francia, raza maldita, y que lleva consigo la maldición como la peste, es la peste ella misma, y engendra la peste. » El catálogo dice que toda esa carta del marqués está llena de la misma moderación de lenguaje, lenguaje impropio de un hombre que pasó muchos años solicitando, por medio del mariscal Soult, su asiento en la Cámara de los Pares, de Luis Felipe, dignidad que él ambicionaba tanto, que aun hoy, senador del Imperio de Napoleón III, el marqués de Boissy se llama en sus tarjetas: « Antiguo Par de Francia. » Hubo quien quiso comprar esta carta ofreciendo por ella mucho dinero, pero la retiraron al fin de la venta, como también las cartas del duque de Angulema.

Un bonito manuscrito de Lope de Vega se vendió en 250 fr.; otro del Gran Capitán, Gonzalo de Córdoba, en 305. Una carta de María Antonieta á su hermano, en 320 fr. Pero la perla de esta venta fué una carta de Napoleón I á su hermano José, vendida en 1,000 fr. El futuro Emperador (pues entonces solo era general), se hallaba desesperado porque su esposa estaba enferma. Bonaparte había perdido la cabeza. « Tranquilízame—decía á su hermano—; dime la verdad, tú conoces mi amor, y sabes cuán ardiente es: sabes que nunca había yo amado, que Josefina es la primera mujer á quien adoro: su enfermedad me llena de desesperación. » Esta carta, escrita durante las campañas de Italia, el año IV de la República, termina con estas palabras: « Adios, amigo mío: yo estoy destinado por la naturaleza á no tener otro brillo que el brillo de las apariencias. »

—*Codicia, cinismo, desvergüenza.*—En varios periódicos alemanes se lee el vergonzoso anuncio siguiente:

« *Aviso á los celibatos.*—*Agencia de matrimonios, Londres.* La empresa de John Schwarz y Ca., n. 25, Nicolás Street, St. Peters Road, Mille End, en Londres, puede disponer aun de cierto número de señoras (mujeres, querrá decir, que no señoras!) inglesas, francesas y alemanas, con mas ó menos fortuna y belleza. Los aficionados que quieran casarse pueden dirigirse, con toda seguridad, á esta honorable compañía. (Muy honorable, por cierto!) »

« *Discreción á toda prueba.* »

—*Esta contribución va creciendo.*—El número de los abonados á la Bolsa, en París, es ya de 2,112 para los efectos públicos y de 150 para las mercancías. El producto de cada día suele ser de unos 2,000 fr.

—*Un guarismo curioso.*—En las esquinas y plazas de Gloucester, en Inglaterra, se leían días pasados unos grandes carteles, los cuales anunciaban que un negociante de Bristol necesita 2,000 gatos para enviarlos á la California. Será que allí habrá también abundancia de ratas como en el Hôtel nacional de Washington.

Noticia de los fallecidos el día 24 de abril de 1857.

Casados 1	Viudos »	Solteros »	Niños 2	Abortos »
Casadas 1	Viudas 1	Solteras 2	Niñas 2	
		Nacidos: Varones 3	Hembras 5	

La Junta de agricultura de Barcelona á los cultivadores de la provincia.

Un Real decreto de 1.º de marzo de este año anuncia el concurso agrícola en la capital del Reino que se abrirá al público desde el día 24 de setiembre hasta el 4 de octubre próximo.

En una Nación como la nuestra que la agricultura es la principal fuente de prosperidad, esta esposición es un suceso lisonjero para los que comprenden que los productos de la tierra tienen una inmensa ventaja sobre los demas productos de la industria.

Esta Junta no se detendrá en demostrar la influencia de este acto patriótico cuando el Escentisimo señor Ministro de Fomento lo ha consignado en un escrito público que corre en manos de todos, y que esplica con estension el resultado de la diversas aplicaciones que los cultivadores y el Gobierno podrán hacer de nuestras fértiles comarcas y de nuestro privilegiado clima. La ciencia del campo que se presenta tan oportunamente como una guia luminosa para regenerar á la sociedad, merece que la abracemos como un medio el mas seguro de aianzar las subsistencias, de aquietar las vicisitudes del Comercio, de fomentar las artes, de restituir al trabajo su principio moral, de dar á la industria una direccion mas provechosa y, en una palabra, de proporcionar á la Nacion un nuevo aumento de fuerzas y de energia moral.

La provincia de Barcelona, rica y fértil cual otra del antiguo Principado, ha de acudir solitadamente á ostentar su abundancia y sus fuerzas ante ese gran jurado del pais. Sus vinos, sus aceites y sus cañamos pueden figurar con mucha ventaja entre todos los productos que logren reunirse, así como la diversidad de frutos que poseemos nos colocará en situacion ventajosa para los que estudien nuestra verdadera produccion. La mecánica agrícola que, multiplicando el trabajo y economizando las fuerzas del obrero, desarrolla un nuevo orden de cosas, podrá acudir desde nuestros talleres como un triunfo nacional que pondrá de manifiesto el progreso de nuestros esfuerzos.

Hay en esta esposición un sello de utilidad pública y de emulacion patriótica que no permite desviarnos de ella sin faltar al verdadero destino que Dios ha confiado visiblemente al sue-

lo español. Y cuando se revelan con tanta claridad los maternales deseos de nuestra Reina, de ver reunidos en torno suyo los principales productos de nuestra riqueza rústica, conviene que levantemos el velo que oculta el mérito que cada uno tiene, que cooperemos juntos a conquistar un puesto honroso entre la gran familia cultivadora convirtiéndonos de esta manera en agentes de bienestar y de civilización.

Meditese bien que de este acontecimiento podrán nacer los principios que han de dirigir nuestro sistema económico. Es preciso satisfacer a toda costa lo que reclama el espíritu del siglo, que se aproxima a una gran transición, y no olvidemos que la industria rural vive de sus propias fuerzas, que engendra todas las virtudes, y es la compañera inseparable de las costumbres ordinarias y sencillas.

Entonces no despreciéis, cultivadores, una voz amiga que esta Junta os dirige desde el fondo de su conciencia, para que aprovechándoos de todas las ventajas de una excelente situación local hagáis públicos los beneficios de una agricultura ilustrada sin otra ni mas ambición que los deseos de ser útiles al país.—Barcelona 22 de abril de 1837.—El marques de Sentmenat, vicepresidente.—El Conde del Fonollar.—Pablo de Barnola.—José Santamaría.—Nicolás Guzman.—Ramon de Olzinellas.—Alberto de Olzina.—Ramon de Casanova.—José Ramon de Camps.—Erasmo de Janer.—Antonio Cipriano Costa.—Baudilio Soler.—Rafael María de Duran.—Eusebio Soler.—Melchor de Bruguera.—Jaime Ferrer y Roca.—Jaime Llansó, vocal-secretario.

Anuncios judiciales

Don José María de Iparraguirre, juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad y su partido.—Por el presente cito, llamo y emplazo por este tercer y último pregon y edicto a Antonio Alsina y Bernet, de oficio sastre, para que dentro el término de nueve dias contaderos del de la publicación del presente en adelante comparezca en este Juzgado, sito en la calle de Escudillers, número cuarenta y seis, cuarto principal, a fin de notificarle y llevarle a ejecución y cumplimiento una Real sentencia proferida contra el mismo Alsina, en méritos de la causa criminal que se formó por lesiones; apercibiéndole que caso de incomparecencia se hará dicha notificación en los estrados del Juzgado y le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en la ciudad de Barcelona a veinte y tres de abril de mil ochocientos cincuenta y siete.—Ldo. don José María de Iparraguirre.—Por mandado del señor Juez, José Antonio de Paz, escribano.

—Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de Barcelona.—D. Pablo Adzaré, socio gerente de la Empresa del Canal de la villa de Sueca, procedente de Valencia, con residencia en esta ciudad, cuyo actual domicilio se ignora, se presentará en mi escribanía, sita en la calle del Pino, número once, piso principal, dentro el término de cuatro dias y de nueve a doce horas de la mañana, con objeto de hacérsele cierta notificación en méritos de causa criminal. Barcelona veinte de abril de mil ochocientos cincuenta y siete.—Por disposición del señor juez.—Jaime Tos, escribano.

Anuncios oficiales.

Sociedad catalana general de crédito.—Los señores accionistas se servirán presentar en las oficinas de esta Sociedad, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 4, los títulos provisionales de acciones para ser canjeados por títulos definitivos al portador, en los dias espresados a continuación, desde las diez de la mañana a la una de la tarde.

Los tenedores de 1 a 10 acciones, en los dias 27, 28 y 29 del corriente.				
Id.	id.	» 11 a 25 »	»	» 30 del corriente, 1.º y 2 de mayo próximo.
Id.	id.	» 26 a 50 »	»	» 4, 5 y 6 de mayo próximo.
Id.	id.	» 51 a 100 »	»	» 7, 8 y 9 de id. id.
Id.	id.	» 101 a 200 »	»	» 11 y 12 de id. id.
Id.	id.	de mas de 200 »	»	» 13 y 14 de id. id.

Los títulos provisionales deberán ser presentados con una nota cuyos impresos se facilitarán en las oficinas de esta Sociedad. Los que no lo sean en el dia correspondiente de los indicados, solo se admitirán a las mismas horas de los lunes y jueves de cada semana. Barcelona 23 de abril de 1837.—Por la Sociedad catalana general de Crédito, su administrador, P. Aleu Arandez.

—Se avisa a los señores acreedores de don Mariano Flaquer y Padrines que se ha señalado el dia 19 del próximo mes de mayo a las cuatro de la tarde, para la junta de reconocimiento y graduación de los créditos pasivos, que tendrá lugar en uno de los salones de la Casa Lonja; en la inteligencia de que cualquiera acreedor que no haya presentado aun los documentos justificativos de su crédito podrá verificarlo doce dias antes del señalado para dicha Junta, y que a los que no lo hicieron, y tambien a los que no comparecieron en la misma, les parará el perjuicio que hubiere lugar. Barcelona 22 de abril de 1837.—Por acuerdo de los señores comisionados de la masa de acreedores de don Mariano Flaquer, el encargado de la liquidación, Enrique Mayoral.

—Ferro-carril de Barcelona a Zaragoza.—Los señores suscritores al empréstito que tiene abierto esta Sociedad, se servirán pasar desde el dia 25 del corriente a las oficinas de la misma o a las de la Sociedad Catalana General de Crédito, ó sea cada uno al lugar en que se suscribió, a

recoger las obligaciones que hubieren solicitado, con entrega del recibo provisional y del resto del capital por que se hayan suscrito. Barcelona 23 de abril de 1857.—Por la Sociedad Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, el administrador, Joaquín Arimon.

—Empresa del ferro-carril de Barcelona á Mataró y Arenys de Mar.—Desde el 1.º del mes entrante saldrán los trenes de Barcelona y Arenys de Mar á las horas siguientes: De Barcelona, 1.º á las 6 de la mañana, 2.º á las 8 1/2 de id.; 3.º á las 10 1/2 de id.; 4.º á las 12 1/2 de la tarde; 5.º á las 3 de id.; 6.º á las 6 de id.—De Arenys: 1.º á las 5 3/4 de la mañana; 2.º á las 8 1/4 de id.; 3.º á las 10 1/4 de id.; 4.º á las 12 1/4 de la tarde; 5.º á las 2 3/4 de id.; 6.º á las 5 3/4 de id.—Nota. El primero y último tren de ida y vuelta harán escala en la riera de Llevaneras. Barcelona 22 de abril de 1857.—P. A. de la J. D., José Maristany y Triay, secretario.

—Gran fundición de hierro, de los señores Font, Alexander y compañía.—Debiendo esta Sociedad proceder á levantar en el Clot los edificios para el planteamiento de la forja, todas las personas que quieran prentar proposiciones, podrán pasar de nueve á once de la mañana de los días 26 al 30 del corriente, á casa del arquitecto D. Elías Rogent, calle del Hospital, número 116, cuarto segundo, donde estarán de manifiesto los planos y demás datos necesarios. Barcelona 24 de abril de 1857.—Eusebio Font del Sol.

—Ateneo.—Mañana, domingo, se pondrá en escena la hermosa comedia en tres actos, «Trabajar por cuenta ajena». Los señores socios se servirán pasar de diez á una de la tarde del espresado día á recoger sus respectivas tarjetas y las que tengan encargadas á la secretaría del mismo. Barcelona 24 de abril de 1857.—P. A. de la J. D., el secretario, Miguel Blanchar.

—Ferro-carril de Barcelona á Granollers.—Desde 1.º del próximo mayo los trenes saldrán á las horas siguientes: De Barcelona y Granollers, á las 6, 8 y 10 de la mañana, y á las 2 y 6 de la tarde.—De Barcelona para San Andrés, á las 12 1/2, 4 y 7 1/2 de la tarde. Barcelona 24 de abril de 1857.—P. D. D. S. A., el jefe de explotación, J. Gil y Montaña.

—Consulado general de S. M. Siciliana en Barcelona.—La cancellería de este consulado general se ha trasladado á la calle de Quintana, núm. 9, cuarto principal. Barcelona 24 de abril de 1857.—El Cónsul general, Tomás Angel Bladó.

—La Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País celebrará sesión el día 25 del corriente, á las siete de la tarde. Barcelona 24 de abril de 1857.—El secretario 1.º, Eduardo Gibert y Riera.

—Alcaldía-corregimiento de Barcelona.—Isabel Santos, consorte de Agustín, se presentará en esta Alcaldía constitucional, sección de Gobierno, para enterarle de un asunto que le interesa. Barcelona 24 de abril de 1857.—Figueroa.

—Comandancia militar de Barcelona del cuartel 3.º.—Los señores Jefes y Oficiales que se hallan en situación de reemplazo y comisión activa de esta plaza, empadronados en este cuartel se servirán presentarse para enterarse de una orden que les compete. Barcelona 24 de abril de 1857.—El teniente coronel, comandante, Manuel Santos.

—Administración de la Aduana de Barcelona.—El jueves 30 del actual, á las doce del día, tendrá lugar en el patio de esta Aduana el acto de venta en pública subasta de treinta y dos tablas de pino de varias dimensiones, tasadas en setecientos rs. Barcelona 24 de abril de 1857.—Julian S. Llanos.

Parte religiosa.

Mañana la V. O. T. de San Francisco de Asís, en el antiguo templo de San Miguel, á las seis de la tarde, con exposición, practicarán los ejercicios de instituto, siendo el orador D. Juan Urch, pbro., y después de la reserva se cantarán los gozos de la Purísima, en su propia capilla.

Continúa el devoto novenario de Santa Catalina de Sena en la iglesia de las beatas Dominicas predicando sobre la virginal castidad de la Santa, el R. D. Narciso Puig.

Mañana en la iglesia de San Agustín la Cofradía de Nuestra Señora de la Consolación celebrará la Comunión general á las siete y media, y por la tarde empezará la función á las seis con sermon y estaciones.

La Cofradía del Purísimo Corazón de María, erigida en el antiguo templo de San Miguel, tendrá hoy á las doce misa de instituto; y á las seis y media de la tarde, á espensas de una devota persona practicará sus espirituales ejercicios con exposición de Su Divina Majestad, y sermón que dirá el Rdo. Dr. D. Antonio Sagués. Mañana, á las once y media, habrá la hora de desagravios.

Mañana continuará en la capilla de Nuestra Señora de la Ayuda la devota función de los domingos dedicados á la meditación de las seis virtudes con que mas sobresalió el ángel de la Compañía San Luis Gonzaga. La primera de las dos misas se dirá á las nueve y en ambas estará espuesto Su Divina Majestad, reservándose luego de concluida la última.

Las señoras de la Venerable Congregación de Nuestra Santísima Madre la Virgen de los Dolores practicarán hoy sábado, á las seis y media de la tarde sus espirituales ejercicios, haciendo la plática el Rdo. Dr. D. José Roca.

Mañana, á las siete, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San José la primera Comunión de niños y niñas, cantando la Escolanía de la misma durante la misa, himnos propios de tan sagrado acto.

Mañana en la parroquial iglesia de San Cucufat, á las siete y media, recibirán por primera vez la sagrada Comunión los niños de uno y otro sexo que han sido catequizados durante la santa Cuaresma. Por la tarde, los jóvenes y devotos de San Luis Gonzaga tendrán sus acostum-

brados ejercicios de cuarto domingo de mes, a las seis y cuarto y predicará el R. D. Lorenzo Bernardi. Se dará fin con los gozos del Santo.

Devoto novenario que la Real Esclavitud, y varios devotos tributan al gran patriarca San José, esposo de la Santísima Virgen María, en la parroquial iglesia de San Jaime Apóstol. Mañana dará principio con el rezo de la santa Corona, en seguida los ejercicios de la novena, y sermón sobre los desposorios del Santo Patriarca, que hará en este día el Rdo. D. Baltasar Tarroja, concluyendo con los gozos del Santo.

Continúa el octavario a Jesús Sacramentado en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, siendo el orador el Dr. D. Antonio Crehuet. Mañana la Ilre. Cofradía de la Minerva de la propia parroquia celebra el aniversario de su instalación con los siguientes cultos: A las ocho habrá Comunión general; á las diez solemne oficio con música, y sermón á cargo del orador don Cayetano Renom, presbítero, rector de las Escuelas Pías. Por la tarde á las seis se empezará el Santo Trisagio, luego sermón que hará el Rdo. D. J. Lluch. Concluido el sermón habrá la procesion por la iglesia, concluyendo con la Salve cantada por los monacillos de la misma iglesia. Durante el día quedará espuesta Su Divina Majestad.

El Monte Pío de señoras bajo el título de Nuestra Señora de la Salud, celebrará el domingo próximo el séptimo aniversario de su instalación, en la iglesia del Buensuceso, con los cultos siguientes: A las diez de la mañana habrá solemne oficio á grande orquesta y el sermón estará á cargo del orador D. José Sayol, presbítero.

La Ilre. y Vble. Congregacion de Jesús, María, José y Sagrado Corazon de Jesús, establecida en la iglesia del Santo Hospital, celebrará mañana la acostumbrada funcion de cuarto domingo de mes. A las siete habrá Comunión general con plática preparatoria; y por la tarde á las cinco se empezarán los espirituales ejercicios, despues de los cuales habrá sermón que hará el Rdo. D. Pedro Nolasco Tenas; y se concluirá la funcion con las preces al Sagrado Corazon de Jesús, procesion, bendicion y reserva del Santísimo Sacramento.

Parte económica.

LA REINA LOCA DE AMOR.

Hoy se reparten las entregas 2, 3 y 4 de tan interesante novela. Se suscribe á CUATRO Y MEDIO cuartos hasta el 13 de mayo en las principales librerías, y en la imprenta Hispana, calle del Conde del Asalto, núm. 20 bajos.

Empréstito

DEL FERRO CARRIL DE BARCELONA A ZARAGOZA.

ABIERTO BAJO DOS SISTEMAS A VOLUNTAD DEL SUSCRITOR

PRIMER SISTEMA.

Obligaciones de 100 pfs. emitidas á la par con interés de 6 p. c. anual. Se pagan los intereses por semestres en los meses de enero y julio de cada año, comenzando en el de julio de este año. El capital se amortiza por sorteos anuales que empezarán en 1867.

SEGUNDO SISTEMA.

Obligaciones de 100 pfs. con interés anual de 5 p. c. Se emiten á pfs. 84. Los intereses se pagan por semestres como en el anterior. El capital se amortiza por sorteos que se verificarán por semestres, comenzando en el año de 1858. Las obligaciones que salen en los sorteos son amortizadas con la cantidad de pfs. 100 cada una.

Se suscribe en la Administracion de la Sociedad del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, plaza de Palacio, n. 16, y en la de la Catalana general de Crédito, plaza del Duque de Medinaceli, donde se darán los demas pormenores, y los formularios para la suscripcion.

ARRIENDO.

Habiéndome quedado todavía algunos géneros de varias clases, procedentes de mi liquidacion, aviso de nuevo su venta con mayor rebaja de la anunciada, y al mismo tiempo el arriendo de la tienda, calle del Call, n. 13, con todos sus enseres en el brillante estado en que se hallan. —P. Soler y Fragnals.

PRECIO
EN PARIS,
5 fr.
la botella.

JARABE DE LABELONYE

PRECIO
EN PARIS,
3 fr.
la 1/2 botella.

PHARMACÉUTICA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE FARMACIA DE PARIS.

PARIS. — CALLE BOURBON-VILLENEUVE, N. 49.

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digital, se emplea del modo mas ventajoso para curar las **enfermedades del corazon** y las diversas **hidropesías**, pues es á la vez un excelente sedativo y un enérgico diurético. Al mismo tiempo no fatiga el estómago como las demas preparaciones de esta planta, lo que permite administrarlo en las **afecciones de pecho**, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Estas preciosas calidades, señaladas repetidas veces por la *Gaceta Medical*, la *Francia Medical*, y la *Gaceta de los Hospitales de Paris*, han sido acreditadas por veinte años de experiencia, y ha inducido á adoptar tan precioso medicamento á casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los S^{tes} Profesores á la Facultad de medicina de Paris, Andral, Bonillaud, Cottereau, Fouquier, Marjolin, Robert, Rostan, etc.

Resulta de la declaracion de tan egregios facultativos, que el **Jarabe de Labelonye** combate del modo mas victorioso, y cura positivamente:

Las afecciones orgánicas ó no orgánicas del corazon;

El hidrotorax ó hidropesía de pecho, ó cualquiera otra hidropesía general ó parcial;

Los catarros pulmonares, los resfriados ó bronquitis, el asma nervioso ó espasmódico;

La hemostisis ó espútos de sangre;

Y la afonía ó extincion de voz.

Cada botella de **Jarabe de Labelonye** se halla revestida de rótulos de colores inimitables, sellados con una cápsula y una faja azul, firmados por el propietario y acompañados ademas de una instruccion con el sello del gobierno francés, y firma del inventor.

DEPOSITOS:

En **Madrid**, D. José Simon, calle del Caballero de Gracia, n. 1; D. Vicente Collantes, plazuela del Angel, n. 7; D. Vicente Calderon, calle del Principe, n. 13; de D. Miguel Collantes, calle de Fuencarral, n. 4; de Goyenchede, botica central, calle de Carretas, n. 27; Diez, Fuencarral, 13 y 5; D. N. Moreno, calle d'Atocha, n. 67; Uzurrun, Barriennovo; botica de la calle de las Infantas, n. 26. — En **Algesira**, Jose de Muro. — En **Alicante**, Soler y Cia. — En **Barcelona**, Magin Ribalta, calle de Fernando; D. Padro, plaza real; Vidal y Pou, calle del Call; Cuyasy Ribot. — En **Bilbao**, Arriaga, Somonte, Monasterio. — En **Burgos**, Leon Colina. — En **Cadiz**, Munoz; Mateos, calle del Sacramento; J. Mendoza, calle de la Carne; Salesse y Cia. — En **Cartagena**, Marquez, calle del Duque, n. 31. — En **Gibraltar**, Patron et Danilowich. — En **Jativa**, Serapio Artigues. — En **Malaga**, Prolongo, calle de San Fernando, n. 46; Pablo Calvet. — En **San Sebastian**, Ordozgoiti. — En **Santander**, Corpos. — En **Seville**, Miguel Espinosa, botica de San Pablo. — En **Valencia**, D. Miguel Domingo, plaza de la Constitucion; V. Greus, Santa Catalina; Andreu. — En **Valladolid**, Mariano Miniguez; Mariano de la Torre. — En **Zaragoza**, Vda Heria, calle San Pedro; y en las principales farmacias de España.

AGENCIA GENERAL DE LA LIBRERIA DE PARIS, QUAI DE L'ECOLE, 20. — MADRID. PRECIADOS, 38.

SERMONES A LA BIENAVENTURADA

VIRGEN MARIA INMACULADA CONCEPCION.

Por el doctor D. Manuel Muñoz y Garnica, predicador de S. M., canónico lectoral de Jaen, y director del Instituto, etc. etc.

En el mes de abril del año 1836 se publicó la primera edicion de este excelente libro, y en muy pocos dias quedó completamente agotada. La segunda que ahora presentamos al público, va ilustrada con una bellísima imagen de la Purísima Concepcion. Forma un tomo de 400 páginas en 8.^o prolongado, y su precio es el de 16 rs. vn. Se hallará en la librería de la señora viuda de Pla, calle de Cottoners. En la misma casa se admiten suscripciones á la revista religiosa, «La razon Católica».

9

LIBROS. Apuntes para la formacion de un catálogo numismático español. Un tomito en octavo, impresion de lujo. Se vende en la librería de Verdader, Rambla, núm. 3, y en el Centro Numismático, calle de Fernando VII, número 42, en Barcelona; á 8 rs. y 10 fuera de ella.

7

INTERESANTE.

La primera lámina que se ha repartido con la primera entrega de la novela titulada :

EL MENDIGO HIPOCRITA,

asi como la segunda que se halla de muestra en algunos puntos de suscripción, son inservibles y deben inutilizarse. Por consiguiente, el editor de la obra las sustituirá muy en breve con otras dos dibujadas y litografiadas con sumo esmero.

4

INYECCION BROU Higiénica, infalible y preservativa : curación secreta, fácil, pronta y segura, de las enfermedades sífilíticas, recientes é inveteradas que hayan resistido al copaiba y cubeba; específico doblemente recomendable por la sencillez de su aplicación, particularmente para los sujetos que deban viajar. Sus inmejorables efectos se han observado cuanto mas pronto se ha empleado á los primeros síntomas de la dolencia.

Se hallará el único depósito autorizado por el señor Bron, botica de Borrell, hermanos, calle del Conde del Asalto, esquina á la de San Ramon, Barcelona.

8

Aprobacion de la Academia de medicina de Paris.

PILDORAS BROMO-IODURADAS DE BOILLE

Contra lo FLACO y para restablecer la GORDURA.

EN LA FARMACIA DE BOILLE, 34, CALLE DE LA CHAUSSEE-D'ANTIN, EN PARIS.

La medicacion bromo-iodurada está destinada para las personas cuyas dolencias tienen por causa la atonía ó la debilidad de las funciones digestivas y nerviosas.

Fundada en la perfecta asociacion de las dos sustancias mas estimadas que tiene la medicina, es, por decirlo así, una deducción de los descubrimientos fisiológicos mas recientes sobre el fluido pancreático y su indispensable utilidad en el trabajo de la digestion.

Aunque el iodo y el bromo tenían ya dadas suficientes pruebas de su eficacia en la terapéutica, juntos ó separados, no se había hallado aun la fórmula de sus respectivas proporciones y en esto consiste principalmente la accion benéfica de su medicacion. Una larga y observador experiencia podía solo obtener el descubrimiento de estas proporciones.

La Academia imperial de medicina que ha hecho de esta cuestion el asunto de un informe, se expresa del modo siguiente acerca de su valor :

• No puede ponerse en duda el poderoso influjo de esta medicacion en el acto de la digestion y de la nutrición : casi todas las personas que han puesto en prueba este experimento, han recobrado, al cabo de algunas semanas, sus facultades digestivas, y sobre todo su robustez. El peso del cuerpo, comparado

antes y despues de la toma, no deja la menor duda de las propiedades tónicas estimulantes y alterantes de la medicacion bromo-iodurada. Otras observaciones demuestran, en fin, sus propiedades emmenagógicas. (Sesion del 22 de Enero de 1856.)

Por este testimonio se echa fácilmente de ver que todas las enfermedades que provienen de la extenuacion, de la alteracion ó de la debilidad de los humores ó de los tejidos, sea en los niños, en las jóvenes y sobre todo en los ancianos, pueden contrarrestarse con fruto con el uso de esta medicacion bajo una ó otra forma, cuyos los tres siguientes están los mas usados : El chocolate bromo-iodurado, el Jarabe bromo-iodurado y las Pildoras bromo-ioduradas, que los facultativos prefirieron á todas.

Asociando el hierro al bromo-ioduro, se han hecho las preparaciones siguientes : 1º El Chocolate bromo-iodurado-ferruginoso ; 2º Las Pildoras bromo-ioduradas-ferruginosas ; 3º El Jarabe bromo-iodurado-ferruginoso. El facultativo conocerá las ventajas de estas tres preparaciones en el tratamiento de las enfermedades de la circulacion y de la inervacion. Con ellas se completa la medicacion bromo-iodurada.

Agente principal en Valencia, don Vicente Creus. — Sub-agentes : en Barcelona, don Magin Ribalta, calle de Fernando VII; y don Tomás Padro, farmacia del Globo, pórticos de la plaza Real; en Gerona, señor Garriga ; en Reus, señor Andreu; en Tarragona, señor Martí; y en Palma de Mallorca, señor Sureda.

INTERESANTE A LOS LABRADORES.

EL PORVENIR AGRICOLA.

GUANO SEVILLANO.

Esta Empresa que no ha omitido medios para perfeccionar la elaboracion de sus guanos, y que tiene establecidos varios depósitos en los principales puntos de mayor consumo, como Granada, Murcia y Valencia, donde se ha ensayado con tan buenos resultados ó mejores que el legítimo del Perú, ha establecido otro depósito en esta ciudad, calle de Gignás, número 33, donde se facilitarán cuantos antecedentes se soliciten, y prospectos estensos de la manera de usarlo.

12

AVISO.

M. CARLOS KOTH, CIRUJANO DENTISTA, participa á sus amigos y favorecedores, y al respetable público en general, que ha trasladado su habitación á la Rambla de San José, número 32, esquina á la calle de la Puertaferrija, donde ha establecido un elegante gabinete de consultas en el que se encontrarán todos los medios mas modernos que se han inventado para el ejercicio de su profesion. Aun cuando M. Koth piensa pasar de nuevo en junio á Francia, Inglaterra y Alemania para recoger los inventos que tal vez se hayan hecho durante el año último, sin embargo, Barcelona nada tiene que envidiar á ninguna otra capital por lo que respecta á la profesion de dentista, pues en su gabinete se hallará cuanto pueda desearse.

Admite diariamente consultas desde las once de la mañana á las tres de la tarde.

PARIS, CALLE DE SEVRES, NÚM. 73.

PILDORAS DE REBILLON.

DE PROTO-YODURO DE HIERRO Y DE QUININA.

Inalterables, sin olor ni sabor.

Contra las afecciones tuberculosas, paperas é infartos de las glándulas en general, humores frios, tumores blancos, induraciones indolentes, tisis pulmonar, la cirrosis de los blancos, supresion de las reglas, dolores del estómago, etc. etc.

Hace apenas algunos años que el yoduro de hierro y de quinina ha sido experimentado en terapéutica, y desde los primeros ensayos, la observacion demostró de que eficacia goza este precioso medicamento en las afecciones linfáticas y escrofulosas, y contra los fenómenos nerviosos, gastrálgicos ú otros inherentes al estado de clorosis ó de cloro-anemia, tan frecuentes en las mujeres y los jóvenes. «Ninguna preparacion ferruginosa, ha dicho un sabio profesor de la facultad de París, M. Bouchardat, despierta mas rápidamente el apetito de los enfermos jóvenes... Ninguna surte mejor en las fiebres intermitentes rebeldes.» Doble resultado facil de prever, pues que este medicamento ataca la causa de la intermitencia, al mismo tiempo que restablece las calidades primitivas de la sangre.

Hasta ahora sin embargo, el empleo del proto yoduro de hierro y de quinina habia permanecido en límites muy restringidos. Se sabe que esta sal, facil de obtener bajo la forma de pepitas de un amarillo de ómbra, no puede ser aislada del liquido en el cual se ha formado sin descomponerse casi instantáneamente al contacto del oxígeno del aire, y sin transformarse en un producto insoluble. Un farmacéutico de París, M. Rebillon, ha llegado, después de largos ensayos, á aislar esta sal soluble al abrigo del contacto del aire, sin que pueda, por consiguiente, producirse la menor alteracion, y á encerrarla en una cubierta balsámica inalterable é impermeable, aunque fácilmente soluble en los jugos del estómago.

Ya se han publicado numerosas observaciones por hábiles prácticos en las cuales la eficacia del proto-yoduro de hierro y de quinina ha sido comprobada de la manera mas evidente, y las experiencias hechas en los hospitales de París, han sido coronadas con feliz éxito.—NOTA. Para evitar las falsificaciones, exijan en los dos extremos de cada frasco, el sello de la botica de Rebillon y la firma del autor.

Depósito general en Barcelona: D. Ramon Cuyas, calle de Llauder, núm. 4; y D. Tomás Padró, farmacia del Globo, pórticos de la plaza Real.

0

Libros.

LIBRERIA RELIGIOSA.

LA SANTA BIBLIA (2.^a EDICION).

Se ha repartido ya á los señores suscritores el tomo 3.^o, y en breve publicaremos el 4.^o. Constará de 6 voluminosos tomos en 4.^o mayor, con 32 láminas grabadas sobre acero y 9 mapas iluminados. Precio por suscripcion, 26 rs. vn. el tomo en rústica, y 33 en piel de color y relieve.

CATECISMO DE PERSEVERANCIA, ó exposicion histórica, dogmática, moral, litúrgica, apologetica, filosófica y social de la religion, desde el principio del mundo hasta nuestros dias, por el abate J. Gaume, Vicario general de la diócesis de Nevers, caballero de la orden de S. Silvestre, socio de la Academia de la Religion católica de Roma, etc. [Sesta edición.

revisada y aumentada con notas sobre la geología, y una tabla general de materias, traducido del francés por D. Francisco Alsina y don Gregorio Amado Larrosa.—Se ha repartido ya el tomo 2.^o de esta interesantísima obra, que publicaremos en 8 volúmenes en 8.^o mayor al mismo precio de 6 1/2 rs. cada uno en rústica y 10 en pasta.—Sigue abierta la suscripcion en la libreria de Riera, calle de Robador, n. 24 y 26. Los tomos se pasan á domicilio. 14.

EL ULTIMO SUSPIRO, DRAMA ORIGINAL en cuatro actos y en verso, original de Don Carlos Gimenez y Placer. Este drama se halla de venta á 6 rs. en la libreria de J. Subirana, plaza de la Constitucion. 12

SEGUNDA PARTE DE HECHOS NUMEROS Y EXPERIMENTOS por don José Gil y Montaña: un tomo de 13 páginas.—Véndese á 4 rs.

en la imprenta de Gaspar, calle de Cervantes; en la librería de Cerdá, plaza del Angel, y en todas las estaciones del ferro-carril del Norte. 0

OBRA DE TESTO.—FABULAS, CUENTOS y pigrimas morales, por el baron de Andilla, obra utilísima para la infancia, premiada con la medalla de oro por la Sociedad de Amigos del pais de Valencia, recomendada por toda la prensa de la corte, y adoptada en los principales colegios de España. Va ilustrada con 13 láminas. La venta á 14 rs.: Miralles, calle de la Boquería; Ginesta, calle de Jaime I; Sauri, calle Ancha; Subirana, plaza de la Constitución. 12

NUEVA COLECCION A 6 RS. VN.—OBRA de testo. Fábulas, cuentos y epigramas morales, seguidos de un diccionario enciclopédico para los niños, por el Excmo. Sr. baron de Andilla. Esta obra aprobada por el Gobierno, con seis láminas tiradas aparte, se recomienda como un libro utilísimo para la infancia. Encuadernado á la holandesa se vende á 6 rs. en las librerías ya citadas. Por docenas se rebaja el 20 por 100. 12

VERDADERO DICCIONARIO ESPAÑOL, francés y vice-versa, por Nuñez de Taboada. Primera edición de esta acreditada obra hecha en España. Véndese á 50 rs. vn. en las librerías de Mayol, Sauri, Piferrer, Cerdá y Ginesta. 1

Avisos.

LOS SOBRINOS DE LA DIFUNTA DOÑA Joaquina Coma de Veguer, hijos de Mariana Coma, se presentarán al notario Xuriac, calle de Amargós, n. 13, para percibir una pequeña manda, que aquella les ha hecho. 12

EN LA CALLE DE JUAN DE MONJUICH, número 7, piso segundo, darán razon de un jóven que desea colocarse en clase de dependiente de corredor. Tiene personas que abonarán su conducta. 12

HAY UN SUGETO VERSADO EN EL DIBUJO de figura humana, flores y paisaje, que desea colocarse fuera de esta ciudad en un colegio ó escuela, para enseñar dichas asignaturas. Darán razon en la calle de Santa Ana, número 27, piso cuarto. 12

EN LA TIENDA NUMERO 19, DE LA CALLE del Dormitorio de San Francisco, darán razon de la persona que contratará solo con los mismos interesados, para prestar 5, 6, 8, ó 10,000 libras, y 20,000 duros, mediante hipotecas céntricas en esta ciudad. 12

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO para sábados y domingos. Calle del Carmen, núm. 23, tienda. 11

LA FERIA DE LA VILLA DE TARRASA que debía celebrarse el día 10 de mayo, tendrá lugar este año el 3 del propio mes. Tarrasa 24 de abril de 1857.—P. A. D. A. C., Jacinto Roca, secretario. 11

LA FABRICA DE CEPILLOS DE PABLO Sans, establecida en la calle de Barbarrá, n. 23, se ha trasladado por motivo de obras á la calle de San Ramon, n. 22. 11

EN EL GABINETE DE DENTISTA, CALLE del Hospital, núm. 16, piso 1.º, se cura el dolor de muelas con un específico, el mas seguro que se ha descubierto hasta el dia: garantido con sacar la muela gratis en caso de no curar. 12

SE GRATIFICARA CON 200 REALES VELLON (si conviene), á la persona que proporcione un local espacioso para almacen, con buenas luces y su correspondiente habitacion, ó bien un primer piso de capacidad con otro segundo, tercero ó cuarto. Prefierese hallarlo desde la plaza del Angel, por la parte de Ribera. Darán razon en la calle de Giralt Pellicer, n. 28, piso tercero de la derecha. 12

CAMBIO.—LA SEÑORA QUE EN LA CAR- rera de Barcelona á Gerona el día 21 del corriente cambió un baul por otro con sobre á don Fernando Ferrer podrá mandar recoger el suyo y entregar el otro en Gerona, calle Portal de la Barca, n. 11. 0

LA PERSONA QUE TENGA ALGUN CA- pital y lo quiera emplear en una sociedad de mucha importancia y extraordinarios beneficios, se puede dirigir á la calle del Alba, número 3, entresuelo, de doce á seis de la tarde, en Barcelona. 1

Casas de huéspedes.

EN UN PARAJE BIEN CENTRICO DE esta ciudad, hay una señora viuda con una hija, que recibirá dos caballeros en clase de huéspedes, por un precio módico. Informarán en la plaza Nueva, n. 10, piso 2.º. 0

HAY UNA SEÑORA QUE TIENE DOS SA- las con alcoba, que las cederá á uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. Darán razon en la calle de San Ramon, n. 29, piso 2.º. 3

HAY UNA SALA CON ALCOPA QUE SE alquilará, amueblada, ó sin amueblar, propia para uno ó dos caballeros, dando toda asistencia ó sin ella. Informarán en la calle de San Pablo, n. 33, piso segundo. 12

HAY DOS SALAS CON ALCOPA BIEN amuebladas para dos caballeros de carácter ó pupilar, en la Rambla de S. José. Informará el memorialista de junto á Belen, al lado de las rifas. 0

Ventas.

SE VENDERÁ UNA TABERNA EN ESTA ciudad, muy concurrida y amueblada, con agua de pié. Dará los pormenores José Vilar-del, calle Mediana de S. Pedro, n. 27. 14

EN LA RAMBLA, ESQUINA A LA CALLE del Conde del Asalto, se vende manteca hecha del dia, de la Vaqueria suiza. 14

EN LA VILLA DE GRANOLLERS HAY para vender una casa situada en buen paraje. Dará razon D. Antonio Sagrera, escribano, en dicha villa. 12

EN LA CALLE DE SAN PABLO, N.º 32, café de la Constancia, se dará razon de quien tiene una partida de cajones de madera para vender, á un precio sumamente módico. 5

SE VENDE UN PERRO DE CASTA PER-
diguero, de la edad de nueve meses. Informa-
rán la calle del Correu Vell, n. 14. 12

SE VENDE UNA CASA NUEVA CERCA
de la nueva iglesia del Santo Angel, en Hosta-
franchs, en la carretera, que produce 144 duros
anuales, al seis y medio por ciento. Darán ra-
zon en la calle de Barbará, núm. 17, fábrica. 12

SE VENDE UNA CASA SITUADA EN LA
calle del Carmen, otra sita en la calle del Hos-
pital, y otra en la del Principe de Viana, todas
de esta ciudad, y una casa torre, sita en el tér-
mino de la villa de Gracia. Informarán en el
despacho del notario D. Francisco Bellsolell,
plaza del Pino, n. 2. 12

HAY PARA VENDER UNA METCHERA
de hierro de 60 husos, de las llamadas «plats de
fricción», que está en muy buen estado y se da-
rá por un precio módico. Darán razon en la ca-
lle de Valldoncella, núm. 11, tienda. 12

HAY TRES CASAS NUEVAS PARA VEN-
der en buen paraje de esta ciudad. Dará razon
en la calle del Conde del Asalto, núm. 16, el
memorialista. 5

AGUA ORIENTAL Piso 1.º, al la-
dador. Agua de Arabia para matar los chin-
ches sin desmontar los muebles ni dañarlos,
ni a las personas, aunque la beban. Agua pa-
ra teñir el pelo sin desteniarse, y Polvos chinos
para limpiar los dientes. 1

PARA CUMPLIR UNA DISPOSICION TES-
tamentaria se halla de venta una casa en la calle
de las Ramalleras de esta ciudad, cuyos papeles
corrientes obran en poder del notario que vive
en la calle de la Canuda, n. 23, el cual dará ra-
zon del precio y demás circunstancias. 0

EN LA CALLE BAJA DE SAN PEDRO,
núm. 30, hay para vender por junto ó por se-
parado, una báscula, que se pueden pesar has-
ta seiscientas libras, y un escritorio para es-
cribir dos personas. 9

PIANO.—HAY UNO DE COLA PARA VEN-
der, inglés. En la calle de S. Ramon, n. 1
tienda, informarán. 0

EL DIA 3 DE MAYO PROXIMO DE DOCE
a una de la tarde, en el despacho del notario
D. Jaime Rigalt, calle Nueva de San Francisco,
n. 18, por el corredor D. José Reixach, se su-
bastará y rematará, siendo la postura admi-
sible a juicio del vendedor, la casa señalada de
n. 31 de la calle de Gignás de esta ciudad, se-
gun las tabas que obran en poder de dicho no-
tario Rigalt. 4

EN GRACIA HAY PARA VENDER UNA
casa a la inglesa, que se dará por un precio
módico. Informarán en la calle de las Monjas,
n. 3. 0

SE HALLAN DE VENTA DOS CASAS NUE-
vas, de sólida y buena construcción, limpias
y corrientes de papeles, las cuales se darán al
6 por 100 limpio para el comprador, que ren-
tan la una sobre 48 duros, y la otra 240 id. In-
formará de su situación y propietarios, el no-

tario de la presente ciudad D. Antonio Alsina,
en su despacho, calle de Petritxol, n.º 11, piso
primero. 1

SE ALQUILA O VENDE UNA BARBERIA,
situada en buen paraje de la calle del Baluarte,
núm. 80, en la Barceloneta. 11

SE VENDE UN CARRUAJE DE CUATRO
ruedas, muy ligero, llamado Americana, cons-
truido en el extranjero. Darán razon en casa
Vicente Espiell, guarnicionero, Arcos de los
Encantes. 11

HAY PARA VENDER SEIS TELARES Y
demas enseres correspondientes para tejer.
Dirigirse a casa de D. Ramon Buyer, tintorero,
calle del Carmen, n. 38, tienda, ó en la calle de
la Estrella, en Gracia. 11

HAY PARA VENDER UNOS 70 SERONES
de varias medidas, muy buenos y útiles para
cualquier embalaje, los que se venderán todos
ó en parte a precios equitativos. Darán razon
en la peñería de José Boniquet, calle de la
Boquería, n. 41, tienda. 1

DULCES Y JARABE HELICIADOS, POR
Mr. Baron Basthelemi.—Aconsejamos estos
dos pectorales especiales en su clase, para las
afecciones del pecho, irritaciones é inflamacio-
nes del estómago, las toses, reumas, asma,
etc., etc.: se curan con la constancia del pa-
ciente. Farmacia de la Platería, n. 48, esquina
a la de Manresa. 14

PALETOS, LEVITAS, CASACAS, LEVI-
sacos, batas, chaquetas, chaquetones, pantalo-
nes, chatecos y otros efectos de última moda,
bien construido y barato como el que mas;
tambien hay un buen surtido de género en
pieza para hacerlo al gusto del comprador.
Gran bazar de la Exposición, calle de los Ba-
ños de, l Call n. 13. 3

BOULEVARD BONNE NOUVELLE 10, A
PARIS.—FAUVELLE-DELEBARRE.

PEINES DE CAOUTCHOU,
con privilegio y medalla de 1.ª clase en 1853.
El éxito de este invento ha sobrepasado to-
das nuestras esperanzas. La fábrica tiene ocu-
pados 400 obreros que apenas bastan para el
consumo. No cabe duda que los peines de
caoutchou son mejores para el uso que todos
los otros peines, aun aquellos de escama. Su
color es el mismo que el de los de búfalo, muy
flexibles y poco delicados, sin que se rompan
las puas. Por lo demas son tambien recomen-
dables por su baratura. Se venden en las prin-
cipales perfumerías y peluquerías de Francia y
España. 6

PILDORAS DE MORISON

EL UNICO depósito autorizado por Real ór-
den para la venta de las legítimas, calle de
Llauder, n. 4, enfrente la zapatería, Barcelona.
Depósitos: Dr. Cuchi, Tarragona; Dr. Abadal,
Lérida.—El primer depositario y agente gene-
ral del Colegio británico, R. Cuyás. 2

Licor para teñir el pelo.

nuevo proceder, facilísimo hasta para las cabezas mas pobladas y de cutis delicado. Bótica de Tremoleda, calle de Robador. 11

EL VIERNES 1.º DE MAYO. A LAS CINCO de la tarde se subastará en el lugar de costumbre del anden del Muelle, por el subastador D. José Santasusagna, en cuyo poder se hallan los inventarios, la polacra española «Industria». 4

LOMBRICES (CUCUS). LAS PASTILLAS contra lombrices del Dr. Borrell, que á manera de un dulce son apetecidas por los niños, destruyen las lombrices existentes y se oponen á su desarrollo, evitando muchas de las enfermedades que padecen los niños: 8 rs. caja.

ALMORBANAS (MORENAS). EL BALSAMO anti-hemorroidal del Dr. Borrell es el remedio que cura con mas seguridad y prontitud las almorranas agudas y crónicas, sea cual fuere su causa: 30 rs. bote.

HERPES (BRIANS). ESENCIA Y POMADA anti-herpéticas de Botta. Sin necesidad de tomar baños ni aguas sulfurosas, curan estos dos remedios el uno exterior y el otro interiormente, todas las enfermedades herpéticas y vicios de la piel: 16 rs. frasco de esencia y 16 rs. bote de pomada.

LLAGAS DE LAS PIERNAS. LA POMADA de Bellot es el único remedio para curar radicalmente las llagas de las piernas, por antiguas que sean, pues se han curado que contaban diez y doce años de duracion: 10 rs. bote. a Universal, de Borrell, calle del Conde d. esquina á la de S. Ramon. 31

Retornos.

AVISO A LOS SEÑORES VIAJEROS DE la carrera de Ripoll.—Saldrá el 1.º de mayo de la fonda Ripoll una tartana, á las cuatro de la mañana, para llegar á Vich á la diez de la misma. Y de Vich saldrá del meson de S. Antonio á la una de la tarde. 4

DILIGENCIAS DE VILLANUEVA.

Para mayor comodidad de los señores viajeros salen dos diarias, de acuerdo con el ferrocarril, hasta Molins de Rey; la una sale en el tren de las 5 y media de la mañana y la otra en el de las 12 del día; la primera almuerza en Villafranca. Los asientos se despachan en la calle de San Pablo, debajo del Liceo, n.º 1, de donde tambien salen carros para conducir á Villanueva toda clase de equipajes de lícito comercio. 3

DE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL de Martorell sale diariamente una tartana para Monistrol de Montserrat á la llegada del primer tren que sale de Barcelona y de Monistrol para la estacion á la una de la tarde. Se toman los asientos en casa Majinet, frente la estacion de Martorell. 0

DESDE EL LUNES, 13 DEL CORRIENTE, saldrá diariamente de San Sadurni para Martorell, á las seis de la mañana, una tartana para conducir pasajeros y equipajes; y de Martorell

para San Sadurni sale tambien todos los dias á la una y media de la tarde. Los encargos y equipajes se recibirán en la estacion del ferrocarril. 11

Alquileres.

ARRIENDO.

FINIDAS AMISTOSAMENTE LAS DIFERENCIAS entre inquilino y propietario de la tienda n.º 13, de la calle de Jaime I, queda en disposicion de ser alquilada, y para el ajuste, podrán conferirse enfrente, tienda n.º 12, ó en la primera habitacion de la misma casa. 3

DETRAS DEL CEMENTERIO GENERAL, paraje nombrado la Llacuna, hay unas grandes cuadras con sus habitaciones correspondientes para alquilar. Darán razon en casa Aymar, plaza del Angel, n.º 6. 12

EN LA CALLE DE JUNQUERAS HAY PA-ra alquilar un segundo piso con buenas luces, propio para poca familia. Informaran de 10 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 3, en la misma calle, núm. 4. 11

HAY UNA TIENDA PARA ALQUILAR DE bastante capacidad y un cuarto piso para id. en la misma casa. En la calle de las Sitjas, entrando por la del Buensuceso, n.º 3, tienda de barbero, darán razon. 5

EN LA CALLE DEL CONDE DEL ASFALTO hay un primer piso muy capaz, con entresuelos y bajos, con muy buenas luces y salas espaciosas, cuadra y demás, propio para habitaciones y despacho de una sociedad, fabrica ó comercio. Darán razon en dicha calle, n.º 40, piso primero. 14

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA O torre á la inglesa, con buen jardín y agua, que no diste mas de una legua de esta ciudad. Darán razon en la calle de Gignás, núm. 3, entresuelo, de la izquierda. 7

SE ALQUILA UN TERCER PISO BASTAN-te espacioso, y que solo tiene vista á jardines, en la calle de la Canuda, núm. 13. Darán razon en la pastelería mallorquina establecida en la tienda de la propia casa. 7

TORRE QUE ESTA PARA ALQUILAR. Las llaves están en la titulada de Gironella, término de Sarriá; sus colonos la enseñarán. 0

Pérdidas.

POR SI A LA PERSONA QUE PASANDO ayer viernes por la calle de Xucá recogió un libro de solfeo que acababa de caer de un balcon, no le movió á la negativa que dió de entregarlo á un vecino que se lo pedia, otro motivo que el deseo de ponerlo en manos propias de su legítimo dueño; se le participa que este vive en la espresada calle, n.º 17, piso segundo, y que el libro lleva las iniciales L. R., rogándole no demore la devolucion, pues hace falta al niño que de él se sirve. 12

POR VARIAS CALLES SE PERDIO UN bolillo que contenia varias monedas; cuyas señas y una competente gratificacion se darán en la calle de Gignás, n.º 33, piso segundo, número 2. 4

DESDE LA CALLE NUEVA DE S. FRANCISCO a la de Escudillers, se perdieron el día 23 del corriente cuatro cuellos de lienzo con pintas encarnadas y amarillas: se gratificará a quien los devuelva, en la calle Ancha, núm. 3, piso cuarto.

Hallazgos

A QUIEN SE LE HUBIESEN ETRAVIDADO en la mañana de hoy dos perros perdigueros, que iban acollarados, se servirá presentarse a recogerlos de los empleados de la puerta del Mar, que dando las señas le serán entregados.

Servientes.

UN JOVEN DE 24 AÑOS DESEARIA colocarse en alguna fábrica ó almacén de criado: sabe leer, escribir y cuentas. El memorialista, de la plaza del Pino, n. 4, dará razón.

Errata.

EN LA EDICION DE AYER TARDE, página 3,326, línea 12, hablando del número de huevos que se consumen anualmente en el Reino-Unido, por error de caja pasó 2.500,000 en lugar de 2,500.000,000.

Parte comercial.

AMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona a 24 de abril de 1857.

	90 días fecha.		8 días vista.		Observaciones
	DINERO.	PAPEL.	DINERO.	PAPEL.	
Londres.	50'55		5'25	5'24	Por un p. fuer.
París.			5'25	5'24	
Marsella.					
	8 días vista.		8 días vista.		
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Madrid.	3'8	0'0 daño.	Zaragoza.	1'8	daño.
Cádiz.	1'2	0'0 beneficio.	Coruña.	3'8	id.
Sevilla.	1'2	id.	Valladolid.		id.
Málaga.	1'8	id.	Almería.	1'2	id.
Granada.	3'4	daño.	Tarragona.	1'4	id.
Bilbao.	1'2	id.	Reus.	1'4	id.
Santander.		id.	Palma.	par.	
Murcia.			Gerona.		
Alicante.	par.		Lérida.		
Valencia.	1'4	ben.	Gibraltar.		

EFFECTOS PÚBLICOS.

	Dinero.	Papel.	Observaciones
Títulos al portador del 5 p. c. consolidado.	39'20	39'30	p. c. 75/100
Títulos del 5 p. c. diferido.	25'60	25'70	
Billates de calderilla.	87'85	88'	

ACCIONES

	Capital.	Desem- bolcado.		
Banco de Barcelona.	4,000 rs.	25 p. c.	53'75	54'
Sociedad Catalana general de Crédito.	2,000 rs.	30 p. c.	49'25	49'50
Crédito moviliario Barcelonés.	2,000 rs.	30 p. c.	80'	80'25
Unión comercial.	4,000 rs.	30 p. c.	47'25	47'50
Caja catalana industrial y mercantil.	4,000 rs.	20 p. c.	34'15	34'25
Com.ª Barcel. de seguros marítimos.	20,000 rs.	6 p. c.	79'75	80'
Lloyd Barcelonés de Seguros marít.	10,000 rs.	6 p. c.	32'30	32'60
La Aseguradora.	4,000 rs.	6 p. c.	37'50	37'75
El Cabotaje.	5,000 rs.	6 p. c.	28'25	28'35
Sociedad de vapores Bofill, Martorell y compañía.	10,000 rs.	Todo.	128'	128'25
Canal de Urgel.	2,000 rs.	27'50 p. c.	22'30	22'75

HAYRE 20 DE ABRIL.—Esperán dose avisos de los Estados-Unidos, que no han llegado hasta las cuatro de la tarde, el mercado algodonero ha seguido con una demanda bastante regular a precios firmes. Se han hecho 1,200 balas.

LIVERPOOL 20 DE ABRIL.—Ventas de algodón en este día 6,000 balas. Precios sin variación.

NUEVA-YORK 9 DE ABRIL.—Mercado algodonero flojo. El tiempo amenaza yelos.

NUOVA-ORLEANS 7 DE ABRIL.—Algodon clase middling 13 7/8 c.

MÓBILA 8 DE ABRIL.—Algodon clase middling 13 3/4 c.

RIO JANEIRO 16 DE MARZO.—La cosecha del *café* será corta, como tenemos dicho, en terminos de no haber confianza que esceda de 1.400.000 balas. Admitiendo que los datos sobre ella son exactos no debe perderse de vista que la experiencia ha demostrado que la produccion está lejos de guardar proporcion con nuestra esportacion.—Los precios de los cueros siguen nominales á 360 reis la libra por falta de existencias.—Las operaciones con los vinos han sido menos animadas, bien que su situacion continua siendo excelente; los arribos del Mediterraneo han sido flojos mucho menos en calidades propias para nuestro consumo. Los buenos del Rosellon bien subidos en color obtendrian precios muy ventajosos. Una partida de vino blanco de Gette, en barriles de 1½, ha obtenido P. 275. Los de Marsella están hoy de P. 250 á 270 la pipa; de Málaga, de P. 205 á 210.—En cuanto á los aceites, los tenedores piden precios mas elevados.—Seis cargamentos de *sal* han cambiado de manos de 640 á 860 reis por alqueiro.—Almendras: sin cáscara, P. 16 la arroba.—Anís en balas de 6 arrobas, 12 á 12 1/2.—Bujías esteáricas 700 á 720 reis la libra, de esperma 1,100 á 1,200.—Papel azulado 3,400 á 3,600 reis la resma.

BUENOS AIRES 2 DE MARZO.—Por el vapor *Medway*—La falta de existencias de productos en la plaza ha causado completa paralización en nuestro mercado de esportacion. Los precios que obtiene en la Habana y el Brasil el tasajo son poco satisfactorios, y las pretensiones de cada d a mas exorbitantes de los estancieros imposibilitan á los saladeristas de continuar sus trabajos á pesar de la alza incesante que experimentan los cueros salados.—La matanza, durante el mes que concluye, ha sido insignificante, y todo induce á creer que en el mes entrante será igualmente de escasa importancia. Como era fácil de prever la baja en los cueros secos, provocada en el mes pasado por la crisis monetaria, solo ha sido momentánea, y los precios han vuelto á recobrar su anterior marcha ascendente.

Cueros secos.—Precios nominales, para Alemania, mataderos, 80 á 81 reales las 35 libras, id. Campos, 79 á 80; para los Estados Unidos, 79 á 80; para Génova, en bruto, 72 á 73; para Francia, 77 á 78; en bruto y de toro, 71 á 72; del Paraguay, 77 á 78; y de corrientes, de 71 á 72 reales.

Cueros salados.—Buey y vaca de saladero 62 á 63 reales, sin existencias. Los saladeristas empiezan á pedir 64 rs. por 60 libras de peso.—Mataderos: de buey 57 á 57 1/2 rs., sin existencias; de vaca, 59 rs.

Pieles de caballo saladas.—Los precios se sostienen con extraordinaria firmeza, siendo muy solicitadas, á 24 rs. cada una.

Idem de carnero.—Escasean las de buena calidad, y las pocas que llegan están faltas de lana.

Astas.—De buey P. 1,500 á 1,600 el millar; de vaca 600 á 700.

Tasajo.—Para la Habana P. (fuertes) 5 á 6 por quintal, y este último para el Brasil, no habiendo vendedores á menos de este precio. Las existencias no esceden de 35,000 quintales.

Accites.—La importacion ha sido de poca monta en el mes que concluye, estando los precios estacionarios á P. (fuertes) 11 el ton. á bordo.

Sal.—Han llegado durante el mes unas 14,000 fanegas; el mercado flojo y si los trabajos de los saladeros no se activan pronto los precios bajarán nuevamente á no dudar. La de Cádiz se paga á 12 rs., y la de Cabo Verde á 8 rs. fanega.

MONTEVIDEO 8 DE MARZO.—Los precios de nuestros productos se sostienen con apariencias de subida y todos, exceptuando únicamente el tasajo, han experimentado un favor bastante notable desde nuestra carta anterior.

Cueros secos.—Las ventas del mes pasado en la plaza ascienden á unos 45,000 á precios extremos y hasta, á última hora, con algun aumento, cotizándose hoy, mataderos y clases propias para España 13.200 reis por pesada de 40 libras; campos y clases propias para los Estados-Unidos P. 13. Las existencias en el mercado no esceden de 800 cueros.

Cueros salados.—A causa de la carestía del ganado, gran número de nuestros saladeristas han suspendido por fuerza sus trabajos, con cuya circunstancia los precios han subido de nuevo. Se ha pagado últimamente 102 rs. plata por un pequeño lote de vaca. Despues se han ofrecido 104 rs., pero sin éxito, por ser mas elevadas las pretensiones de los tenedores. En disponibles no se han vendido de un mes á esta parte sino unos 4,000 cueros. Las existencias en la plaza no llegan seguramente á 500 cueros.

Pieles de caballo.—Las saladas han seguido la misma marca que los cueros salados, habiéndose pagado hasta 32 reales una. Faltan por completo. En febrero se realizaron unas

4.200. Las secas valen 2,400 reis por 10 libras; ventas durante el mes 4,000; existencias hoy 800.

Astas.—Han cambiado de dueño unas 90,000 desde nuestro último aviso á P.100 el millar por las de buey, y P. 40 por las de vaca. Existencias 20,000 de vaca.

La nueva ley sobre derechos diferenciales está decidida en los puertos de la Confederación argentina empezó á regir el 19 de febrero próximo pasado; á pesar de las modificaciones que ha experimentado desde su adopción, ha tenido una influencia muy poco lisonjera para nuestro comercio. Sin embargo, hay esperanzas de que el Congreso, que debe reunirse el mes próximo en Paraná, la derogar ó cuando menos que la modificará nuevamente.

Cambio.—Sobre Londres de 43 1/2 á 44 din. por P., sobre Francia de 5 fr. 45 á 5 francos 50.

Vigia de Cádiz del 17 de abril.—Han entrado los buques siguientes: Gol. esp. Leonor, Viñes, de Almería con plomo y espartería. Balandra esp. Yogram, Bisquet, de Cullera, con arroz. Mistico esp. San Juan, Beltran, de Valencia con aguardiente y otros efectos. Vap. Rápido, de Sevilla y Bonanza. Dos laudes de Tarifa con carbon, otro de id. con losas y un salucho de Huelva con chacina.—Ocurrencias marítimas: Queda al O. una frag. Un berg.-gol. ó pol.-gol. viene del Estrecho. Han pasado á Sanlúcar dos balandras, un berg.-gol. y un pailebot. Están fondeados en canal un queche, una pol.-gol., arribados, y diez menores.—Han salido: En la madrugada el vap. esp. San Servando, Cantillana, para Bonanza y Sevilla. Hoy el vap. esp. Pensamiento, Corveto, para id. Vap. esp. Balear, Grau, para Marsella con escala en Gibraltar y otros puertos del Mediterráneo. Vap. San Telmo, para Bonanza y Sevilla.

Observaciones meteorológicas de hoy.—Al Orto. E. fresco, bruma densa y celageria.—A las 12. E. id., bruma y celageria.—Al Ocaso. E. fresco, id.

ABERTURAS DE REGISTRO.

COMPANIA TRANSATLANTICA GENOVESA. SERVICIO MENSUAL DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

Saldrá el 30 del corriente el grandioso vapor á helice de 2,000 toneladas GENOVA, su comandante D. Francisco Nápoli, para TENERIFE, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Admite carga y pasajeros. Se suplica á los señores cargadores de pipería y demás que se sirvan pasar á recoger los reconocimientos por todo el día 28 del corriente. Lo despachan los señores viuda é hijos de D. Francisco Milans, calle Baja de San Pedro, n. 6, piso primero. 11

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá el sábado 25 del corriente, á las cinco de la tarde, el hermoso vapor español Rey D. Jaime I, de la fuerza de 200 caballos, al mando del alférez de navío graduado D. Gabriel Medinas. Admite carga y pasajeros. Se despacha por los señores Forteza y Llompert, en la plaza de Palacio, n. 14, bis. 1

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, SAN- TANDER, HAVRE, SOUTHAMPTON.

Saldrá el hermoso vapor de hélice, de 1800 toneladas Berenguer, su capitán D. Francisco Mercadal, el 30 de abril, á las de la mañana; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Bofill y Martorell, calle Ancha n. 9, esquina á la de Codols. 4

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS, ADMITIENDO CARGA PARA SEVILLA.

Saldrá el hermoso vapor de hélice de 800 toneladas Wifredo, su capitán don Juan Ducet, el 26 del corriente á las 8 de la mañana; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Bofill y Martorell, calle Ancha, número 9, esquina á la de Codols. 1

COMPANIA LOUIS ARNAUD,

TOUACHE, HERMANOS Y COMPANIA.

Para Marsella con escala en Portvendres, saldrá el 23 del corriente, á las seis de la tarde, el magnifico vapor francés, nombrado Kabyle, su capitán Gelly; admite carga y pasajeros. Lo despacha D. D. Miralles y Gil, calle Ancha, n. 71, piso primero. 5

PARA SANTANDER DIRECTAMENTE.

Saldrá del 1.º al 3 del próximo mayo la hermosa corbeta Petronila, nueva de primer viaje, capitán D. Juan Tomás de Ugarte; admitiendo carga á flete. Dará razon su consignatario don José M. Serra, ó en los pórticos de Xifre, n. 12, agencia de los señores Tauler y Ripol. 14

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá del 10 al 15 del mes entrante, sin falta, la corbeta española Magdalena, nueva de primer viaje y forrada en cobre, al mando de su capitán D. Juan Magri; admite carga y pasajeros. Se despacha por D. Baltasar Fiol, plaza de las Ollas, n. 2. 5

PARA MATANZAS.

Saldrá á la brevedad posible la corbeta española Tuya, su capitán D. Pedro Roig; admite un pico de carga á flete y pasajeros; se despacha en la calle de la Merced, núm. 12, escritorio. 5

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá á principios del próximo mayo el bergantín Jaime, su capitán D. Agustín Conill; admite un pico de carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, n. 16, piso 2.º 14

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá á fines de abril la corbeta Minerva, capitán D. José Barceló; admite carga á flete y pasajeros. La despachan los señores Clot, hermanos, calle de Cristina, n. 8. 4

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá el día 30 del actual, sin falta, la polacra española Joven Modesta, su capitán D. Jaime Casas, para cuyo punto admite carga a flete y pasajeros. Se despacha por D. B. Solá y Amat, frente de la Aduana, núm. 5. 11

PARA LA HABANA.

Saldrá inmediatamente el bergantin-goleta Justo, su capitán D. Gabriel Sala; admite carga a flete y pasajeros. Se despacha en la calle de Escudillers, n. 82, piso segundo. 1

PARA GUAYAMA Y PONCE, ISLA DE PUERTO-RICO.

Saldrá a primeros del entrante mes sin falta la hermosa y sólida goleta Obdulia, nueva de primer viaje, clavada y forrada en cobre, para cuyos puntos admite solamente pasajeros a quienes su capitán D. Joaquín Burcet ofrece el mas esmerado trato en su espaciosa y lujosa cámara. Se despacha en la calle de Regomir, n. 6, piso primero. 1

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá a fines del presente abril la fragata española Diógenes, al mando de su acreditado capitán D. José Juliá; admitiendo carga y pasajeros para dicho punto, a quienes ofrece un buen trato y comodidad en su hermosa cámara y camarotes. La despachan los señores F. Puig

primos, en su escritorio del Hostal del Sol, número 10, piso 1.º 12

PARA MATANZAS.

Saldrá a la brevedad posible el bergantin Palamós, su capitán D. Salvador Isern y Font, para cuyo punto admite un pico de carga a flete y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, núm. 10, escritorio. 7

PARA MATANZAS DIRECTAMENTE.

Saldrá a últimos del corriente mes la polacra Maria Blanca, su capitán D. Cayetano Solá; admite una parte de carga a flete y pasajeros, a los cuales ofrece el esmerado trato que tiene de costumbre. La despachan los señores viuda é hijos de Maresch y Ros, calle de Mercaders, núm. 36. 14

PARA MATANZAS Y LA HABANA.

Saldrá por todo el presente mes, el bergantin español Belisario, su capitán D. Jaime Mateu; admite un pico de carga y pasajeros. Se despacha en casa Solá y Monner. 1

PARA LA GUAIRA CON ESCALA A MAYAGUEZ.

Saldrá a principios del próximo mayo el bergantin-goleta Veloz, su capitán D. Hemeterio Coulet; admitiendo solamente pasajeros para el último punto. Se despacha en la calle Nueva de S. Francisco, n. 36. 4

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL MEDIODIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.**Mercantes españolas.**

De Burriana en 3 d., laud San Francisco, de 16 t., p. Mariano Puigserver, con 40 millares de naranjas.

De Marsella en 5 d., tartana Francisca, de 42 t., p. Bartolomé Ferrá, en lastre.

De Valencia en 3 d., laud Matilde, de 20 t., p. José Antonio Rivas, con 71 sacos arroz y 17 pipas vino a D. Pedro Palet, y 24 id. a D. Miguel Suague.

De Marsella en 31 horas, vapor Wilfredo, de 230 t., c. D. Juan Ducet, con 124000 francos a D. Juan Fabra, 105000 id. a los señores Vidal y Quadras hermanos, 90000 id. a don Buenaventura Solá y Amat, 72000 id. a los señores Ortenbach y compañía, 60000 id. a la orden, 55000 id. a D. Baltasar Fiol, 50000 id. a D. José María Serra, 25000 id. a los señores Plandolit hermanos, 25000 id. a los señores Serra y Parladé, 19700 id. a D. Serafín González de Faria, 100 sacos cacao a D. Joaquín Regás, 100 de harina a D. Pablo Palet, tejidos, quincalla, drogas, porcelana, relojería, vidriería y otros efectos para esta a varios señores, 877 buhos de varios géneros y 30 sacos efectivo de tránsito, y 85 pasajeros.—Consignado a los señores Bofill y Martorell.

Ademas 8 buques de la costa de este Principado, con 247 pipas vino y 15 cargas obra de barro trasbordo, 5 id. a don Salvador Gili, 50 qq. trapos a doña Teresa Palau, carbon y leña.

Id. francesa.

De Nouvelle en 3 d. bateo Le petit clipper, de 47 t., p. Bernard Rouquette, con 9800 kilos salvado y 50 sacos harina a don Teodoro Raynal.

Despachadas el día 24.

Vapor español Mercurio, c. don Juan Calsamiglia, para Marsella, con efectos de tránsito.—Bergantin Frasquita, c. don Mateo Pujol, para id., en lastre.—Goleta Emilia, c. don Antonio Escardó, para Cadiz, con vino.—Polacra Menequita, c. don Narciso Perez y Durall, para la Habana, con vino, arroz, aguardiente, jabon y otros efectos.—Id. Lince, c. don Isidro Maristany, para Marañon, con vino.—Polacra-goleta Casaqueña, c. don Pablo Valenti, para la Habana, con vino y aceite.—Jabeque San Sebastian, p. Miguel Porcell, para Palma, con zumaque y otros efectos.—Laud Carmelita, p. José Agustín Mateu, para Liorna, con vino.—Id. San José, p. Alejandro Casadevall, para Valencia, con pipas vacías y palo campeche.—Id. Judío errante, p. Miguel Simó, para Benicarló, en lastre.—Id. San Miguel, p. Antonio Vicens, para Marsella, con id.—Id. San Francisco, p. Jaime Coulla, para Palma, con trigo, mármol y géneros del país.—Goleta danesa Fortuna, c. S. C. Schults, para Benicarló, en lastre.—Bergantin napolitano, Madonna del Carmén, c. Miguel Scotto, para Lleida, en id.—Ademas 15 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Correo de Madrid del 21 de abril de 1857.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Circular número 12.

Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy á los Directores é Inspectores generales de las armas é institutos del ejército, al Intendente general militar y al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, lo que sigue:

«Deseando la Reina (Q. D. G.) regularizar en todas las armas é institutos del ejército el sistema de propuestas de premios de constancia para abreviar en lo posible la larga tramitación seguida hasta aquí en esta clase de expedientes y evitar el perjuicio que en su consecuencia se irroga á los comprendidos en aquellas, se ha servido resolver:

1.º Los Jefes de los cuerpos propondrán del día 1.º al 5 de cada mes á todos los individuos de los suyos respectivos que, habiendo cumplido en el mes anterior los plazos señalados, tengan derecho á optar á los premios de constancia, cuyas propuestas remitirán por duplicado á la Dirección ó Inspección general del arma ó instituto á que pertenezcan acompañadas de las correspondientes filiaciones.

2.º Examinadas que sean las citadas propuestas por las Direcciones ó Inspecciones respectivas, las dirigirán con su informe al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, quien remitirá á este Ministerio relaciones por armas de los individuos que deban ser agraciados.

3.º Aprobadas que sean por S. M. las relaciones de que trata el artículo anterior, procederán los Jefes superiores de las armas ó institutos á expedir á los agraciados las correspondientes cédulas en que se espese el día desde el cual deba el interesado entrar en el goce del premio que le corresponda.»

De Real orden, comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de abril de 1857.—El Subsecretario, Manuel Manso de Zúñiga.—Sr.....

Circular número 17.

Excmo. Sr.: Con fecha 29 de marzo de 1841 se comunicó por este Ministerio al antecesor de V. E. la Real orden siguiente:

«Para que la Dirección general del Cuerpo de Estado Mayor del ejército pueda reunir todos los datos precisos á fin de proceder inmediatamente á la formación de la Historia militar de la última guerra civil, felizmente terminada, ha resuelto la Regencia provisional del Reino que los Capitanes generales remitan con urgencia al Director del espresado Cuerpo cuantos documentos existan en los archivos de sus respectivas Secretarías y Estados Mayores de distritos que tengan relación con las operaciones militares ejecutadas en el territorio de su mando, así como las comunicaciones y partes que á ellas dieron lugar, sin perjuicio de remitir además cualquiera otro dato de la misma especie que el espresado Director general de Estado Mayor tuviese por conveniente solicitar por separado.»

De Real orden, comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y á fin de que disponga lo conveniente para que tenga el debido cumplimiento la preinserta resolución. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de abril de 1857.—El Subsecretario, Manuel Manso de Zúñiga.—Sr..... (Gaceta núm. 1568.)

PARTE NO OFICIAL.

Ha fallecido en Cádiz D. José de Gardoqui, doctor en Medicina y catedrático de física y química en la escuela médica de aquella ciudad.

—Madrid tiene 55,103 vecinos, ó sea 243,537 almas, sin contar 12,000 extranjeros, otro tanto de población flotante, 10,000 hombres de guarnición, 770 acogidos en los establecimientos de beneficencia y unos 2,000 detenidos en los establecimientos correccionales, lo cual da un total oficial de población de 287,307. Creemos que en realidad es mayor todavía la población de Madrid.

Segun la comision para evaluar la riqueza que obra en las oficinas de Hacienda, el área de Madrid se reparte numéricamente en 563 manzanas, 530 calles, 74 plazas, 6,416 casas, 68 solares y 186 edificios públicos.

En el siglo pasado había segun la visita 7,049 casas, y aunque los franceses derribaron 22 manzanas de casas; despues se han construido muchas en huertas y eriales y sobre los solares de los conventos.

Estas 6,416 casas se dividen en las siguientes habitaciones que se aproximan mucho á 55,000 en estos términos:

Pisos bajos 16,227, entresuelos 2,250, principales 12,564, segundos 9,363, terceros 5,065, cuartos 657, buhardillas 8,139, casas solas 536.

Además hay 325 cuadradas, 473 cocheras, 30 corrales, 2 huertas, 200 casas por término medio en reedificación, y muchas habitaciones en los 188 edificios públicos, sobre todo en las dependencias del Real patrimonio.

Veamos ahora la superficie encerrada dentro de la actual ronda: según el plano de Madrid, es de 100 millones, 148,373 pies cuadrados, ó sea 1,207 fanegas de 576 estadales ó casi exactamente media legua cuadrada.

La plaza de Oriente tiene 580,000 pies cuadrados, la de Palacio 228,000, la Mayor 131,736, la de la Cebada 140,000 y el Prado 192,000.

Comparando estos datos entre sí, resulta que, descontando 19,770 habitantes de los 287,307 por ser soldados, acogidos ó presos, quedan 267,537 personas que habitan las 6,416 casas de la villa, ó lo que es lo mismo, 41 habitantes y 6 décimos para cada una, número que es excesivo, si se tiene en cuenta lo caloroso del clima, lo mal ventilado de las habitaciones y la mala disposición de las manzanas, que no dejan espaciosos huecos en su interior, como sucede en Londres, donde además cada familia medianamente acomodada tiene su casa, á no ser en *the purlieus of Saint Giles* ú otras barriadas análogas.

Siendo la superficie comprendida dentro de la ronda 100.148,373 pies cuadrados y 287,307 los habitantes, es poco más de 355 pies cuadrados lo que puede disponer cada uno, ó de un salón algo más pequeño que el de muchos cafés, y esto para andar, pasearse, transportar sus mercaderías en carros y bestias, colocar su menaje, construir sus edificios y plantar los árboles y fuentes que han de servirle de recreo, de abrigo y de comodidad.

—El sábado fueron recogidos por el Tesoro público 286 títulos del 3 por 100 consolidado interior, de la emisión Madoz, importantes en junto 10.600,000 reales vellón. (*España.*)

Madrid 21 de abril,

En el territorio de la Audiencia de Madrid que comprende las provincias de Avila, Guadalajara, Madrid, Segovia y Toledo, quedaron prevenidas 6,127 causas en todo el año de 1856.

—Apenas pasa día sin que la *Gaceta* publique curiosísimos datos relativos á los diferentes ramos de la Administración. Hoy hallamos en ella uno, que año por año manifiesta las acuñaciones de cobre verificadas en las casas de Moneda del reino desde 1772 á 1856. Las verificadas en el primero de estos años figuran por 291,645 rs. y las que tuvieron lugar en el último por 3.148,702. Resulta pues, que la acuñación ha venido aumentándose, pasando algunos años de seis millones. El total de las acuñaciones en cobre durante ese período de más 80 años representa 135.752,219 rs. 56 mrs.

—Las únicas provincias en que al terminar el último trimestre de 1856, aparecen completamente fijas de los maestros de instrucción primaria, son las tres Vascongadas, la de Burgos y la de Cáceres. (C. A.)

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, viernes, 24 de abril.

El 21 salió de Roma para Madrid Monseñor Simeoni.

El Sr. Moreno Lopez ha sido nombrado administrados del correo central.

BOLSA DE HOY.

Consolidados, 39-75.—Diferida, 25-60.

Paris, viernes, 24 de abril.

Berlin 23.—La Cámara alta ha rechazado la ley relativa al aumento del impuesto sobre la sal.

El *Times* asegura que las reformas electorales no son necesarias este año.

BOLSA DE HOY.

3 p^o francés, 69-55.—4 1/2 p^o id., 91-75.—Interior español, sin cotizar.—Diferida, 25.

Londres 24.—Consolidados ingleses, 93 1/4.—Diferida española, 25 1/8.

E. R.—ELIAS JEPÚS